



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 03 SESION ORDINARIA

DIA : 11.01.2012



TERCERA SESIÓN ORDINARIA

11.01.2012

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 09:20 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros y como Secretaria de Administrativa de Actas la Sra. Sylvia Villegas Tapia.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO

Invitados

José Antonio Urrutía Riesco	Presidente de la Central Hidroeléctrica Río Huasco S.A
Sr. Fernando Renz Tamm	Gerente General Hidroeléctrica Río Huasco S.A.
Sr. José Ignacio Moran Ovalle	Secretario Central Hidroeléctrica Río Huasco S.A.
Sr. Efraín Alday Parraguez	Director Hidroeléctrica Río Huasco S.A.
Sr. Patricio Pinto	Director Hidroeléctrica Río Huasco S.A.
Sr. Carlos Montaña Pedemonte	Director de SECPLA
Sra. Huda Rivas Morales	Rector del Centro Benjamín Teplizky
Sr. Raúl Paineán Bustamante	Asesor Pedagógico Centro Benjamín Teplizky
Sra. Francisca Araya	Comerciante
Sra. Ingrid Spalinger	Agricultora
Sra. Eva de Carrillo	Comerciante

TABLA:

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURAS ACTAS ANTERIORES
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.- PRESENTACION CENTRO TECNOLÓGICO BENJAMIN TEPLINSKY
- 6.- PRESENTACION HIDROELECTRICA HUASCO
- 7.- PETICIONES
- 8.- CUENTA DE SR. ALCALDE
- 9.- INFORME CONCEJALES

02.- LECTURA Y DISCUSIÓN ACTAS ANTERIORES

Se aprueba Acta N°41, queda pendiente acta N° 1 y 2



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1	Diputado Alberto Robles Pantoja Cámara de Diputados Oficio 5304 Providencia 6187 30.12.2011	Informa solicitud de los vecinos para presentarse ante el concejo para informar situación que afecta a vecinos de la Población Vista Alegre, de las diferentes Etapas que componen este sector, problemas que han sido presentado a los funcionarios municipales y al no tener respuesta a su clamor solicita un espacio en el Concejo Municipal.
---	---	---

Concejales toman conocimiento de la información, recuerdan que todas las inquietudes que se ha presentado ante los funcionarios ya se han ido superando tal como ha ocurrido con el tema de la sede social que ya se encuentra en licitación, las canchas ya fueron entregadas, en relación a las señalética y lomos de toro ya ha fue licitado y están próximo a comenzar los trabajos.

2	DAMAS CRECER	Agradecen apoyo brindado durante el año 2011 y solicitan tengan a bien volver a considerar subvención para el año 2012.-
---	--------------	--

Concejales toman conocimiento de la información, dejan pendiente hasta mes de marzo.

3	Sindicato Aliexport	Solicitan aporte para comprar un premio y realizar rifa con la finalidad de contar con recursos y enfrentar posible paro, dado que están en vísperas de realizar negociación colectiva y están seguros que su propuesta no será aceptada y deben contar con el alimento los días que dure su situación.
---	---------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información, solicitan entregar aporte de \$30.000.- (treinta mil pesos), pero la directiva se encuentra vencida el 02.02.2012, aporte debiera quedar pendiente hasta que regularicen su situación.

4	SECPLAC	Solicita acuerdo para dar inicio al proceso de enmienda al Plan Regulador Comunal en la ZD sector Media Luna Hospital, con la finalidad de aumenta el coeficiente de ocupación de suelo, desde el 10% al 13% y a su vez incorporar el uso de suelo de equipamiento, como servicio, comercio, social y cultural.
---	---------	---

Concejales toman conocimiento de la información y Sr. Iribarren señala: "nosotros podemos autorizar el uso de suelo, pero tenemos que ver cómo se va a manejar eso, cómo van a clasificar ese suelo que estamos pisando nosotros". Bogdanic: "se tiene que ver para qué se está haciendo eso"; Sr. Iribarren responde que: "para ser una población y un barrio comercial", Sr. Alcalde señala que efectivamente para eso se necesita el cambio.

Concejal Ramos señala que: "es importante contar con la gente de la SECPLA, para que nos cuenten como está el tema general, porque hoy en día necesitamos imperiosamente de implementar las propiedades y terrenos para construir, para que los terrenos bajen porque están muy caros.

Sr. Iribarren señala que no solo se verá con ellos ese tema sino otros más por ejemplo hasta dónde quedaron la extensión de Avenida Matta. Sr. Alcalde responde que en este tema no se puede esperar y que éste es el último Concejo que se tiene en este mes, por tanto es necesario agilizar esta petición, tal vez en Febrero o Marzo hacer un Concejo Extraordinario para evaluar esto que plantea el Concejal, ahora lo que plantea el Concejal Ramos sobre que se está pidiendo un 13% para que exista una competencia para bajar un poco los otros terrenos es necesario que el municipio entregue un



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

porcentaje amplio de cambio, por este motivo necesitamos al Carlos para este tema puntual; para ello se necesita a Director de SECPLA a las 12:30 horas.

Sr. Carlos Montaña ante la petición de aumentar el coeficiente de ocupación de suelo, desde el 10% al 13% y a su vez incorporar el uso de suelo de equipamiento, como servicio, comercio, social y cultural señala que no es posible hacerlo porque este es un inicio a la enmienda a la espera del Plan Regulador solamente por la materia vigente esto permitirá aumentar en un 30% y el cambio de destino solamente de deportivo a equipamiento, eso es producto de que hay algunas inversiones públicas y privadas que se están pensando hacer en el sector y que requieren esta condición, es básicamente eso, lo que habrá que evaluar con el ministerio de urbanismo que nos dará una solución final.

Concejal Ramos consulta qué inversiones se pretenden realizar allí. Hay inversionistas que desean construir un hotel con restaurantes. Concejal insiste que sería bueno que al Concejo se le informara con más detalle estas inversiones. La verdad que nosotros no estamos autorizando nada de lo que se va hacer allí, comenta Concejal Iribarren, solamente aprobaremos el proceso de enmienda nada más, porque ese tema antes de concretarlo debe pasar antes por el Concejo.

Sr. Montaña responde que no solamente se está hablando del terreno que está al lado del hospital, acuérdense que nosotros mismos propiciamos generar un casino de juegos que podría funcionar detrás de por lo tanto es un sector que beneficiara a toda la comuna de Vallenar y solamente este tema que se tiene que acordar aquí dado que hay inversionistas que desean invertir en terrenos privados, no se está hablando solamente de terrenos municipales, también nos va a servir a la espera de la aprobación del Plan Regulador por eso se plantea el tema esta expectativa. Pero el Plan regulador tiene para rato, agrega Sr. Ramos.

Sr. Alcalde señala: "no es que quiera defender al equipo pero el año 2011 fue un tema que nos pusieron lucas en la mesa hagan proyectos, ganemos proyectos y es cierto dejamos de lado el plan regulador, qué vamos a hacer ahora, que tenemos en el presupuesto, contratar mano externa que se dedique 100% al proyecto".

Concejal Bogdanic consulta si se puede incluir esos terrenos debajo del puente nuevo de la carretera, para construir allí, en el sector que antiguamente era de la cárcel, tal vez para incorporarlo y hacer viviendas sociales. Responde Sr. Montaña que no es posible eso corresponde a la carretera.

Respecto de la aprobación Sr. Alcalde consulta qué opinan los concejales.

Sr. Montaña señala que son dos aprobaciones una: el 3% más y el cambio de destino que permitiendo el uso de equipamiento.

Sr. Ramos solicita que se le haga llegar el plan regulador que se encuentra vigente. Sr. Montaña se compromete hacerlo llegar el plano y la memoria impreso.

ACUERDO N°23

Por unanimidad de los presentes se aprueba dar inicio al proceso de enmienda al Plan Regulador Comunal en la ZD sector Media Luna, Hospital con la finalidad de aumentar el coeficiente de ocupación de suelo.

5	Sra. Francisca Araya Contreras Providencia 157	Solicita autorizar patentes a nombre de Sr. Miguel Angel Hohmann Carrillo, Rut. 08.787.994-1, domiciliado en Prat N°931 1° Piso correspondientes a Rol N°201779 Restaurant Comercial, Rol N°400318 Restaurant Alcohol y Rol N°400485 Restaurant Nocturno, nombre de Fantasía Restaurante El Horizonte dado ya que cumplió con las especificaciones que la Ley estipula para el funcionamiento de estos establecimientos según normas que rige a la Dirección de Obras
---	---	---

Concejales autorizan el ingreso de Sra. Francisca Araya Contreras con la finalidad de exponer cuál es su problema.

Sra. Francisca Araya hace su intervención indicando que ya cumplió con los requisitos que se exigió para el funcionamiento del Restaurante El Horizonte, según antecedentes emitidos por la Dirección



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

de Obras y Rentas municipales por tanto solicita que se entregue nuevamente las patentes que fueron suspendidas, señala que ha invertido todo su capital para hacerlo funcionar, que la autoricen aunque sea solamente para hacerlo en horarios de almuerzo y cena, tiene compromisos y está desesperado por no poderlos cumplir, para ello se compromete hacer de su local será un local decente como siempre lo ha sido. Sres. Concejales analizan la situación y solicitan que espere por una respuesta.

Una vez que la Sra. Araya se retira Sres. Concejales analizan la situación y señalan que si la persona ya cumplió con la causa que determinó el cierre del local es necesario entregarle nuevamente la patente aunque esta será condicionada para el primer semestre de este año y su funcionamiento para el segundo semestre estará condicionado a informe de: inspectores municipales, Carabineros y las juntas de vecinos, por lo anterior se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°09

Por unanimidad se autoriza continuidad de patentes a nombre de Sr. Miguel Ángel Hohmann Carrillo, Rut. 08.787.994-1, domiciliado en Prat N°931 1° Piso correspondientes a Rol N°201779 Restaurante Comercial, Rol N°400318 Restaurante Alcohol y Rol N°400485 Restaurante Nocturno, nombre de Fantasía Restaurante El Horizonte, las que fueron suspendidas por no cumplir con las especificaciones que la Ley estipula para el funcionamiento de estos establecimientos según normas que rige a la Dirección de Obras, decisión tomada en acuerdo N°160, sesión N°23 de fecha 11.07.2011. De acuerdo a información emanada por la Dirección de Obras Municipales, Sra. Francisca Araya hizo modificaciones en el local dando cumplimiento a las especificaciones que la Ley estipula para el funcionamiento de estos establecimientos según las normas que rige a la Dirección de Obras, información presentada al Concejo a través de Memo N°232 de fecha 12.12.2011, Providencia N°157 de fecha 10.01.2012 y Memo N°256, informe N°256 de fecha 13.12.2011 emitido por el Jefe de Rentas Municipales.

6	Asociación Regional de Municipios de Atacama ARMA Email de fecha 06.01.2012	Solicita que concejal Sr. Sergio Iribarren Cárdenas asista a reunión de educación con directiva regional del colegio de Profesores a realizarse el día 12.01.2012 a las 11:00 horas en dependencias del ARMA ubicada en calle Vallejo N°560 ciudad de Copiapó. Los temas para abordar son: des municipalización de la educación y el rol del nuevo Ministro en esta materia.
---	---	---

ACUERDO N°10

Por unanimidad de los presentes se autoriza en representación del Concejo Municipal al Concejal y Presidente de la Comisión de Educación Sr. Sergio Iribarren Cárdenas para asistir y participar en reunión de Educación con la Directiva Regional del Colegio de Profesores, actividad a realizarse el día 12.12.2012 a las 11:00 horas en dependencias del ARMA, calle Vallejo N°560 de la ciudad de Copiapó.

7	Depto. de Rentas Providencia 09 Informe 03 04.01.2012	Envía antecedentes de la solicitud de transferencia de patente "Depósito de Vinos y Licores", a nombre de Sr. Patricio Morales Rojas, domiciliado en calle Carmen N°371 Población Hermanos Carrera, nombre de fantasía "La Previa". Patente pertenecía a Sra. Juan Hermosilla Pastrana domiciliada en calle Pascual Baburizza 2659 Rafael Torreblanca. Compró Sr. Patricio Morales Rojas.
---	--	---

Concejales toman conocimiento de la información y ante los antecedentes presentados por el Departamento de Rentas en que se señala que el local estaría cumpliendo con todo lo que exige la Ley y que mediante documento anexo Carabineros de Chile avala la información.

ACUERDO N°11



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Por unanimidad de los presentes se autoriza transferencia de patente "Depósito de Vinos y Licores" perteneciente a Sra. Juana Hermosilla, domiciliada en calle Pascual Baburizza N°2659 Población Rafael Torreblanca a nombre de Sr. Patricio Morales Rojas, domiciliado en calle Carmen N°371 de Población Hermanos Carrera.

8	ARMA	Invita a Sr. Concejal Robinson Morales Valera para participar en reunión para analizar el tema de la Atención Primaria se contará con la presencia de la Jefa de Atención Primaria para el día 12 de enero a las 09:30 horas en la ciudad de Copiapó.
---	------	---

Concejales toman conocimiento de la información, por lo que toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°12

Por unanimidad de los presentes y en representación del Concejo Municipal se autoriza a Sr. Robinson Morales Valera, Presidente de la comisión de Salud, para que participe en reunión con la finalidad de analizar temas de la Atención Primaria ocasión en que se contará con la presencia de la Jefe de Atención Primera el día 12 de Enero del presente año a las 09:00 horas en la ciudad de Copiapó.

9	Depto. de Rentas Providencia 08 Informe 04 04.01.2012	Envía antecedentes de la solicitud de patente Restaurante Alcohol y Cabaret Alcohol a nombre de la Sra. Sandra Toro Moreno, local ubicado en calle Talca N°638 (local 2) sector centro, nombre de fantasía Toro Sushi.
---	--	--

Ingresa al Concejo la Sra. Ingrid Spalinger quién viene en representación de Sra. Sandra Toro Moreno, comerciante que habilitó local para funcionar como restaurante y lo único que desea es obtener la patente de Restaurante Alcohol y Cabaret Alcohol con la finalidad de presentar números artísticos en vivo y vender bebidas alcohólicas.

Concejales toman conocimiento de la información y previa lectura de antecedentes favorables presentados por el Departamento de Rentas y resolver algunas inquietudes con la funcionaria de esa repartición, proceden a toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°13

Por unanimidad de los presentes y con los antecedentes a la vista presentados por el Departamento de Rentas en que consta visto bueno de Dirección de obras Municipales, Carabineros de Chile, Servicio de Salud de Atacama, se autoriza patente de restaurante Alcohol y Cabaret Alcohol a nombre de la Sra. Sandra Toro Moreno, Rut. 14.551.837-7, domiciliada en calle Talca N°638 (local 2) sector centro, cuyo nombre de fantasía es "Toro Sushi".

10	Depto. de Rentas Providencia Informe	Solicita patente de restaurante alcohol y cabaret alcohol a nombre de Sr. Wilson Carrillo Veliz, RUT 06.032.938-9, domicilio comercial Avenida Matta N°111, sector centro cuyo nombre de fantasía es África Mía.
----	--	--

Sra. Eva Cortés informa que acude al Concejo Municipal en representación de su esposo Wilson Carrillo Veliz, quien se encuentra gestionando ante este municipio patente de restaurante alcohol y cabaret alcohol con la finalidad de que éste comience a funcionar en Avenida Matta N°111, local que cumplirá con la expectativa de entregar un lugar de esparcimiento para los adultos joven, dado que no tienen un espacio de recreación en la comuna y que mejor un lugar central de fácil acceso, el que contará con música en vivo de jueves a sábado horario nocturno. Informa que se han realizado grandes inversiones en ese recinto.

ACUERDO N°18



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Por unanimidad de los presentes y con los antecedentes a la vista presentados por el Departamento de Rentas en que consta informe favorable de la Dirección de obras Municipales, Carabineros de Chile y Servicio de Salud de Atacama, se autoriza patente de restaurante Alcohol y Cabaret Alcohol a nombre de la Sr. Wilson Carrillo Veliz, Rut. 06.032.938-9, domicilio comercial Avenida Matta N°111 Sector Centro, cuyo nombre de fantasía es "África Mía"

La autorización se otorga por el primer semestre del año 2012 su continuidad para el segundo semestre estará condicionada a evaluación de: las policías, Inspectores Municipales y vecinos del sector.

11	Depto. de Rentas Providencia Informe	Solicita patente de restaurante de alcohol a nombre de la Sra. Matilde Cortés Rojas, RUT 04.472.282-8, domicilio comercial Ramirez N°1200 sector centro, nombre de fantasía Matty.
----	--	--

ACUERDO N°19

Por unanimidad de los presentes y con los antecedentes a la vista presentados por el Departamento de Rentas en que consta informe favorable de la Dirección de obras Municipales, Carabineros de Chile y Servicio de Salud de Atacama, se autoriza patente de restaurante Alcohol a nombre de la Sra. Matilde Cortés Rojas, Rut. 04.472.282-8, domicilio comercial Ramirez N° 1200 sector centro, cuyo nombre de fantasía es "Matty".

La autorización se otorga por el primer semestre del año 2012 su continuidad para el segundo semestre estará condicionada a evaluación de: las policías, Inspectores Municipales y vecinos del sector.

12	Depto. de Rentas Providencia Informe	Solicita patente de cabaret alcohol a nombre del Sr. Paulo Cesar Cortés Olguín, rut 12.940.209-1, domiciliado en calle Talca N°622, sector centro cuyo nombre de fantasía es Cenador.
----	--	---

ACUERDO N°20

Por unanimidad de los presentes y con los antecedentes a la vista presentados por el Departamento de Rentas en que consta informe favorable de la Dirección de obras Municipales, Carabineros de Chile y Servicio de Salud de Atacama, se autoriza patente de cabaret Alcohol a nombre del Sr. Paulo Cesar Cortés Olguín, Rut. 12.940.209-1, domicilio comercial Talca N° 622 sector centro, cuyo nombre de fantasía es "Cenador".

La autorización se otorga por el primer semestre del año 2012 su continuidad para el segundo semestre estará condicionada a evaluación de: las policías, Inspectores Municipales y vecinos del sector.

13	Depto. de Rentas Providencia Informe	Solicita transferencia de patente de depósito de vinos y licores a la dirección de calle Los Huesillos N°888 Villa Vista Alegre.
----	--	--

ACUERDO N°21

Por unanimidad de los presentes y en atención a las facultades que le otorga la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 65, letra ñ, fundados en que en el sector existe un alto índice de drogadicción y alcoholismo, siendo frecuente las agresiones tanto callejeras como la violencia intrafamiliar, refrendado este criterio por informe de la Junta de Vecinos del sector, se niega la autorización de traslado de patente de Depósito de Vinos y Licores, Roi N° 400045 a la dirección de calle Los Huesillos N°888 Villa Vista Alegre.

14	Dirección de control	Informa respecto de cumplimiento de metas del PMG – 2011.- Señala que de acuerdo a la Ley y el Reglamento, se establece que el porcentaje de cumplimiento es de un 100%.-
----	----------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información. Concejales Jorge Pino señala que es necesario cambiar algunas cosas, Sr. Alcalde señala que el cambio debiera de involucrar a todos desde el Concejo hacia los funcionarios debe ser un cambio general. Sr. Ramos indica que es necesario ponerse "un poquito serio" respecto de este tema especialmente cuando nos presentan esta propuesta porque allí es cuando debemos hacerle algunas modificaciones o alcances, es decir decirles que es poco lo que ellos están



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

proponiendo y como Concejo queremos que se analice este otro tema, etc., pero debe ser en su momento no ahora cuando ya el PMG ya está aprobado.

15	SECPLA	Informa adjudicación de equipos computacionales para el programa Centro de la Mujer, \$1.574.000.- Ingenieros Asociados etc.,
----	--------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

16	SECPLA	Adjudicación adquisición bloqueadores solares, a Maria Luisa Casanova por valor de \$294.000.-
----	--------	--

Concejales toman conocimiento de la información.

17	SECPLA	Adjudicación de cuestionario para Licencia de Conducir a Editorial Impresora Atacama por valor de \$639.000.-
----	--------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

18	SECPLA	Adjudica compra de notebook para el programa de la Mujer Trabajadoras Jefas de Hogar, a Descomputier Chile Limitada 3.491 mil dólares.
----	--------	--

Concejales toman conocimiento de la información.

19	SECPLA	Adjudica reposición escalinata Yungay de población Rafael Torreblanca a don Eugenio Pizarro Trigo, por valor de \$220.681,000.-
----	--------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

20	SECPLA	Adjudica servicio de tolvas metálicas para operativo de limpieza, a Sr. Horacio González Román, por valor de \$1.416.000
----	--------	--

Concejales toman conocimiento de la información.

21	SECPLA	Adjudica compra de un notebook para el programa de la Mujer Trabajadoras Jefas de Hogar a comercializadora Notebook Center por 300 dólares y a Falabella por 985 dólares.
----	--------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

22	SECPLA	Reposición Diario Escolar Escuela y Liceos, metalúrgica filconsil por valor de \$2.583.000.-
----	--------	--

Concejales toman conocimiento de la información.

23	ITERCHILE	Invita a gira técnica internacional denominada cambio climático, agua y desarrollo sustentable a realizarse en Europa.
----	-----------	--

Concejales toman conocimiento de la información.

24	Director Regional de SERCOTEC	Solicita audiencia en el Concejo para presentar oferta programática 2012,
----	-------------------------------	---



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejales toman conocimiento de la información y acuerdan presentación para última sesión del mes de Febrero del año en curso.

25	Junta de vecinos Barrio Estación	Informa no haberse reunido con los vecinos del sector donde se instalaría un restaurante y pub en Avenida Matta por lo que sugieren que le den una semana más de plazo para hacerlo.
----	----------------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información. Sr. Alcalde señala que no se puede seguir esperando.

26	DAJ	Informa sobre los cometidos que realizan los concejales en representación del concejo municipal.
----	-----	--

Sres. Concejales toman conocimiento de la información. Una vez leído el documento Sr. Alcalde resume señalando que el municipio debe cancelar comisión de servicios siempre y cuando el Concejales asista a reuniones o eventos en que deba representar al concejo o autorizados por la autoridad, pero si va en calidad de concejal debiera ser él quién cubra sus propios gastos.

27	ITERCHILE	Invita a gira técnica internacional denominada cambio climático, agua y desarrollo sustentable a realizarse en Europa.
----	-----------	--

Concejales toman conocimiento de la información.

28	Director Regional de SERCOTEC	Solicita audiencia en el Concejo para presentar oferta programática 2012,
----	-------------------------------	---

Concejales toma conocimiento de la información y señalan que se debe entregar audiencia para la última sesión del mes.

04.- DESPACHADA

01	Contraloría General de la República	Emita certificado en que se señala haber puesto en conocimiento del Concejo informe emitido por Contraloría.
----	-------------------------------------	--

05.- PRESENTACION UNIVERSIDAD DE ATACAMA, FUNDACIÓN BENJAMIN TEPLIZKY:

Comienza la presentación la Rectora de la Fundación, Sra. Huda Rivas Morales, quién se hace acompañar del Asesor Tecnológico, señala que se pensó en crear un centro de formación técnico para Atacama para capacitar técnicos y a la vez capacitar trabajadores, la formación consta de una carrera de dos años y la capacitación para trabajadores de las empresas existentes y de las que están ingresando a la zona, tales como la Minera el Morro, Agro súper, capacitaron a mas de dos mil trabajadores antes que comenzaran con el inicio de sus plantas, contarles también que la idea es que estos técnicos tengan competencias tecnológicas, que aprendan a trabajar en equipos, que se vayan actualizando con las nuevas tecnologías y que sean eficientes en la operación de las empresas.

Haciendo algo de historia en Copiapó llevamos 11 años de funcionamiento, allí existen 6 carreras y todas relacionadas con minería, en el año 2001 comenzamos con una matrícula de 65 alumnos y hoy al 2011 con 652 alumnos. En relación a Vallenar se abrieron carreras haciendo un estudio de mercado, basándose en el estudio de desarrollo regional en las prioridades que estaban proyectadas a la provincia del Huasco, especialmente el área agrícola y de turismo, agro negocios (agricultura para zonas áridas y agroindustria), la agroindustria proyectada al campo de productores de olivo, para ello se cuenta con una mini planta con la finalidad de que ellos aprendan la tecnología para la elaboración de la aceite de oliva. Sr. Alcalde consulta si solamente son esas las carreras, desea saber dónde están las carreras técnicas para el área minería, ella responde que en Copiapó, porque cuando se hizo el estudio aún no se hablaba en el sector de la minería, eso se debía porque la UDA dependía del Consejo Nacional de Educación, que se derivó de la división de la educación superior, que es un ente privado que fiscaliza las gestiones de la educación superior por un periodo y son ellos los que dan la autorización para abrir carreras por tal razón se abrieron estas carreras en Vallenar, porque nos dictaron hacerlo.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Sr. alcalde señala que está más que claro que aquel estudio tiene que ser de hace muchos años atrás, agregando que en Vallenar hay un déficit de carreras técnicas, aún pensando que en Vallenar existen tres liceos con carreras técnicas y aquellos alumnos que desean seguir sus estudios deben hacerlo en otras ciudades y aquellos que no lo hacen terminan para la comuna siendo un cesante más, por lo tanto es nuestra obligación insertarlos en un trabajo, en una industria, pero en la actualidad esos alumnos tienen un técnico menor y para superarse deben asistir a un Centro de estudio superior lo que permitiría ser técnico mayor. Recuerdo que cuando la empresa canadiense que entregó los recursos para la Fundación Benjamin Teplizky era con la finalidad de ser un gran Centro de Formación para Atacama y creo que hasta el día de hoy no ha cumplido esa misión, porque solamente se ha dedicado a Copiapó, es más en ese momento se establecía que en principio esas carreras y muchas otras iban a ser gratis para los alumnos de más escasos recursos, lo que tampoco se ha ido cumpliendo. Por tanto volviendo a las carreras que acaba usted de mencionar la elaboración del aceite de oliva no es un campo muy amplio, lo mismo acontece con el Turismo, en resumen si de hablar de carreras nuevas se trata se debería tomar en cuenta la opinión de las autoridades de la comuna, especialmente de la OMIL donde allí llegan gran cantidad de cesantes para buscar empleo. Recuerdo que hice anuncio que se entregarían becas para 30 alumnos para capacitarse como operadores de maquinaria pesada, al otro día habían 50 alumnos que estaban inscritos, por tanto el estudio de mercado es precisamente ese”.

Sra. Huda responde que: “Sr. alcalde nosotros tenemos plena consciencia de lo que está diciendo, es más hoy en día nosotros estamos trabajando con las empresas mineras, para ver cuál es la carrera que debemos traer pronto acá que asegure empleabilidad, una política del centro nuestro es no hacer carreras por hacerlas sino que tengan empleabilidad, por tal razón estamos preparando un Consejo Empresarial con la finalidad de que nos asesoren para las carreras que se requieren en la provincia del Huasco, es más El Morro nos pidió preparar técnicos metalurgistas, carreras blancas para administración tanto en recursos humanos, finanzas y protección del medio ambiente y recursos hídricos, pero como nosotros no éramos una entidad autónoma no podíamos hacerlo, pero recién la semana pasada en enero del 2012, el Consejo Nacional de Educación nos comunica el día viernes obtuvimos autonomía fina, lo que quiere decir que ahora podemos solos y en conjunto con sector empresarial, el sector y el Directorio del Centro, qué carreras son las pertinentes y qué carreras fueron las malas sin tener que pagar por el inicio una gran cantidad de dinero. Cuando yo me hice cargo del Centro, tenía flujos negativos, teníamos problemas para pagar la planilla de sueldo, pero hoy en día se ha hecho sustentable pero estamos allí, porque nosotros no rechazamos a los alumnos, lo principal es que son alumnos que tienen muchos problemas, muchos ellos abandonan las carreras porque no tienen capacidad de pago, estamos entregando más becas, el Estado solamente nos da las Becas Milenios, ahora al ser autónomos tenemos que entrar al proceso trabajar con el crédito con aval del Estado, ante este nuevo escenario queremos ver si ustedes como concejo municipal nos puedan apoyar gestionando con entidades para que nos puedan conseguir becas, hay becas que las están entregando, da lo mismo que entreguen el 100 o el 50%, todo es importante, hay alumnos que viajan de Caldera todos los días, hemos gestionado que les entreguen el alimento y que alguien les cancele el traslado, hemos tenido becas parciales, becas totales, pero el Centro no puede cubrir el 50% de las becas, porque el Centro no tiene financiamiento del Estado, sino que se tiene que autofinanciar, lo mismo que estamos conversando acá lo hemos hecho con todas las compañías para que ellos dentro de sus planes de desarrollo sustentable, las gerencias de los asuntos corporativos puedan pensar en ayuda a la comunidad a través de becas de estudios para estudiantes, por tanto debo decirles que no nos hemos olvidado de ese aspecto”.

Interviene Sr Raúl Painean, ;“usted tiene toda la razón, el problema que para que nosotros pudiésemos abrir esta sede en Vallenar, se consiguieron Fondos del **Messeub**, nosotros teníamos claro que aquí debíamos abrir carreras en el área minera pero nos dijeron no, porque todo era condicionado, nosotros dependíamos de lo que dijera el Messeub y ahora el Consejo, pero ahora que tenemos la autonomía plena, ya sabemos y de hecho así lo estamos haciendo, qué carreras se deben implementar, estamos viendo por ejemplo geología, la que fue recientemente aprobada por el consejo, porque en Copiapó tenemos geominería, pero geología es lo que nos están pidiendo en las mineras y esa es la carrera que queremos traer a Vallenar, porque es la que más nos han pedido, pero anteriormente los canadienses indicando que ellos eran los que aportaban la plata nos señalaron que se debía fomentar el turismo y la agricultura de allí las carreras que se empezaron a impartir”. Pero no se debe olvidar que todo está condicionado al precio del cobre porque si este cae las personas volverán a la agricultura.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde: "Más allá del precio del Cobre que gatilla el trabajo de los pirquineros y de los pequeños no de las empresas, porque si el cobre cae a un dólar las empresas siempre va a contratar personas y seguirá funcionando, por tanto Chile tiene minería para 50 años más".

Sra. Huda agrega que esas carreras fueron proyectos heredados y debieron ser ejecutados dado que venían desde el año 2001 y el año 2007 se retomó, los fondos estaban y no se podían redestinar, porque eran platas del messerur, pero ahora que somos autónomas si podemos reconsiderar por eso les dije que estábamos viendo recursos humanos, medioambiente, finanzas, tal vez hacer enfermería para hacer la continuidad con la UDA, en resumen en este momento contamos con la autonomía y podríamos abrir carreras que entre todos acordemos".

Sr Painean., "por último para cerrar el tema, Sr. alcalde, lo más importante y lo enriquecedor de esto y lo gratificante y muchos centros técnicos a nivel superior en las carreras de minería son hijos de pirquineros y ese es el gran capital que nosotros tenemos, nosotros no preparamos mano de obra calificada nosotros preparamos técnicos para supervisar obras, para trabajar en un nivel superior, eso hoy lo están copando muchos jóvenes que son los primeros profesionales de las familias".

Sr. Pino señala que es importante preparar técnicos especialmente en el tema del agua y del medio ambiente, porque venimos llegan con el Sr. alcalde de la comisión nacional del congresista del parlamento, donde se tomó el tema del agua y del asunto de la formación porque son los ingenieros los canallas más grandes que son los que planifican el robo del agua de las cuencas, mire Sra. yo soy Copiapino y me crié al lado del río, pero hoy ve usted lo que hay, por tanto ustedes deben poner énfasis en esto, cómo es posible que los técnicos formados por nosotros cuando están estudiando andan tirando piedras contra las mineras pero cuando son contratados por éstas comienzan a planificar en contra de nosotros".

Una de las preocupaciones de la UDA es el tema del Medio Ambiente, responde Sra. Huda, en relación al tema del agua, este es un tema transversal en todas nuestras carreras, ahora estamos viendo cómo logramos nuevas carreras con esta nueva modalidad de autonomía que tenemos, porque en conjunto con ustedes podemos seleccionar qué carrera impartir, en conjunto con las empresas, ahora les presentaré un material que hemos traído para explicar más lo que significa el Centro:





Nuestra Misión



Nuestra Experiencia



- Hemos logrado 11 años de operación Institucional (2001-2011).
- Seis carreras relacionadas con la minería funcionando en Copiapó.
- Matrícula total creciente sostenida de 2008=410, 2009= 460 y 2010=600, 2011=652, en Copiapó
- Matrícula total 2011 = 0, en Vallenar.
- Sostenido reconocimiento por parte de las Empresas de la macro zona norte.
- Unidad de capacitación del CFT-UDA, desde el 2005, certificada bajo la Norma ISO 9001:2008 y Norma Chilena 2728, Of. 2003 .
- A partir de enero 2012 AUTONOMO



Nuestras Carreras en Vallenar



Área Agrícola:

→ Agronegocios

Título: Técnico Superior en Agronegocios.

Mención: Agricultura para zonas áridas

Mención: Agroindustrias

Área Turismo:

→ Turismo de Intereses especiales

Título: Técnico Superior en Turismo de Intereses especiales.

Mención: Guía de Turismo





ATACAMA 2010 – 2020
DESAFÍOS Y COMPROMISOS DE LA EDUCACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL (ETP)



Desafíos :

- Llegan US \$ 24 mil millones en inversión minera a la región, en próximos 10 años
- Ello generaría 150 mil nuevos puestos de trabajo; y, por cada empleo viene una familia de 4 personas, en el 2020 habrían 600 mil nuevos habitantes.
- Los focos de desarrollo territorial son: Copiapó, Caldera y ValLENAR que recibirán esta migración, siendo los focos principales Copiapó y ValLENAR.
- Se requiere aumentar la formación de técnicos de nivel medio y superior asociados a las fuentes de desarrollo regional, especialmente, minería, agricultura y turismo.



ATACAMA 2010 – 2020
DESAFÍOS Y COMPROMISOS DE LA EDUCACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL (ETP)



Compromisos :

- Alianzas estratégicas de todos los actores regionales para que dicha inversión sea la fuente de crecimiento y desarrollo regional.
- Los nuevos puestos de trabajo sean ocupados, prioritariamente, por hombres y mujeres de Atacama.
- Potenciar la educación técnica superior en los focos territoriales y la media T – P en todas las comunas, con carreras pertinentes a las necesidades del mercado laboral regional.
- Aportar con el máximo de los 5 mil técnicos que se requieren para el 2015; y, los 19 mil para el 2020, formados en nuestra región.





Valle Huasco



LICEOS POLIVALENTES Y POLITÉCNICOS PROVINCIA DEL HUASCO

COMUNA	LICEO	DEPENDENCIA	CARRERAS
VALLENAR	Politécnico de ValLENAR (T - P)	Municipal (urbano)	Elaboración industrial de alimentos Administración Contabilidad (Dual - Modular) Servicio Alimentación Colectiva (D.M.) Dibujo Técnico (dual) Atención de Párvulos (D.M.)
VALLENAR	José Santos Ossa (T - P)	Municipal (urbano)	Mecánica Industrial (dual) Construcciones Metálicas Electricidad Laboratorista Químico Mecánica Automotriz Edificación
VALLENAR	Paulino y Margarita Callejas (T - P)	Particular Subvencionado (rural)	Agropecuaria
ALTO DEL CARMEN	Alto del Carmen (T - P)	Municipal (rural)	Servicios de Turismo Agropecuaria (dual)
FREIRINA	Ramón Freire Serrano (polivalente)	Municipal (urbano)	Asistencia en Geología Agropecuaria (dual)
HUASCO	Japón (polivalente)	Municipal (urbano)	Electrónica Administración Electricidad

Observación: El Liceo José Santos Ossa de ValLENAR impartirá **Mecánica Industrial** sólo con estrategia Dual, eliminando la tradicional desde 2011. Liceo Japon discontinuó la especialidad **Atención de Párvulos** a partir del año 2011.
(Fuente: SEGREDEC - AFAEAMA)



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

**TEST DE INTERESES PERSONALES Y VOCACIONALES
TOTALES 2011**

PREGUNTAS	SI	NO	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	NO CONTESTO	TOTAL ENCUESTA
1. Con quien vives a) Tus padres b) Solo tú mamá c) Solo tú papá d) Otros			184	102	14	34										0	334
2. Posee alguna beca estudiantil	93	241														0	334
3. El jefe de hogar a) no tiene educación; b) educación básica incompleta; c) educación básica completa; d) educación media incompleta; e) educación media completa; f) educación superior incompleta; g) educación superior completa			17	58	48	62	130	5	14							0	334
4. Al egresar de 4to medio este año a) continuarás estudio superiores; b) trabajarás; c) estudiarás y trabajarás; d) otro			129	58	132	15										0	334
5. De continuar estudios en educación superior lo harías en: a) Vallenar; b) Copiapó; c) otra ciudad; d) Otra región			77	40	103	103										11	334
6. Oportarás por a) Centro de Formación Técnica; b) Inst. Prof. C) Universidad; d) aún no lo sabes			46	38	91	146										13	334
7. Si optarás por un CFT piensa obtener un título técnico que: a) te permita proseguir estudios superiores de la especialidad b) te permita encontrar trabajo en el área de tu especialidad; c) te permita trabajar en cualquier área productivos y o servicios;																	0
8. Las razones para optar a un CFT, piensas obtener un título de nivel Superior que a) Porque es reconocido por su prestigio académico b) Porque lo han recomendado padres y amigos; c) Por la cercanía de tu hogar;																	0
9. Si optarás por un CFT, este sería en: a) Vallenar; b) Copiapó; c) Otra región																	0
10. Intereses Vocacionales Marca con una X: a) Minería; b) Proyectos sociales; c) Agricultura; d) Acuicultura-pesca; e) Hotelería y turismo; f) Agroindustria; g) Manufactura; h) Administración y comercio; i) Alimentación; j) Construcción; k) Electricidad; l) Metalmeccánica; m) otras			18	21	2	10	3	0	27	18	16	12	12	70	48	334	

**TEST DE INTERESES PERSONALES Y VOCACIONALES
TOTALES 2011**

PREGUNTAS	SI	NO	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	NO CONTESTO	TOTAL ENCUESTA
1. Con quien vives a) Tus padres b) Solo tú mamá c) Solo tú papá d) Otros			47	22	0	10									0	79
2. Posee alguna beca estudiantil	22	56													1	79
3. El jefe de hogar a) no tiene educación; b) educación básica incompleta; c) educación básica completa; d) educación media incompleta; e) educación media completa; f) educación superior incompleta; g) educación superior completa			2	15	10	14	24	6	6						2	79
4. Al egresar de 4to medio este año a) continuarás estudios superiores; b) trabajarás; c) estudiarás y trabajarás; d) otro			14	45	27	9									0	79
5. De continuar estudios en educación superior lo harías en: a) Vallenar; b) Copiapó; c) otra ciudad;			16	7	53										3	79
6. Oportarás por a) Centro de Formación Técnica; b) Inst. Prof. C) Universidad; d) aún no lo sabes			16	17	25	19									2	79
7. Si optarás por un CFT piensa obtener un título técnico que: a) te permita proseguir estudios superiores de la especialidad b) te permita encontrar trabajo en el área de tu especialidad; c) te permita trabajar en cualquier área productivos y o servicios;			15	39	24										1	79
8. Las razones para optar a un CFT, para obtener un título de nivel Superior se debe: a) Porque es reconocido por su prestigio académico b) Porque lo han recomendado padres y amigos; c) Por la cercanía de tu hogar;			46	15	13										5	79
9. Si optarás por un CFT, este sería en: a) Vallenar; b) Copiapó; c) Otra región			27	13	34										7	79
10. Marca con una X ¿Cuáles son las carreras que imparte el CFT UDA? a) Dibujo Técnico; b) Geomería; c) Administración de Empresas; d) Soldadura Industrial; e) Alimentación; f) Mantenión Eléctrica; g) Construcción; h) Mecánica Industrial; i) Instrumentación Industrial; j) Agronegocios; k) Turismo de Intereses Especiales ;l) Mantenión Equipos Pesados.			0	12	7	6	6	9	1	2	15	8	6	0	7	79
11. Señala ¿Cuál de las carreras técnicas te gustaría estudiar en el CFT UDA? a) Geomería; b) Soldadura Industrial; c) Mantenión Eléctrica; d) Mecánica Industrial; e) Instrumentación Industrial; f) Agronegocios; g) Turismo de Intereses Especiales; h) Mantenión Mecánica Equipos Pesados. i) Otra ¿Cuál?			2	10	2	2	2	17	14	4	22	0	0	0	4	79

Sra. Huda informa que el Centro ha comenzado una capacitación de aprendices en la minera Caserones, minera que se encuentra cerca de Maricunga, entre Enero y Febrero se estarían certificando a 300 trabajadores, la mayoría son Vallenarinos y otros de la provincia del Huasco, los que están estudiando con becas para ser técnicos en la minería de los cuales 70 son los que serán contratados, por tanto también estamos trabajando entregando esta nueva herramientas para que se puedan desempeñar en la minería".

Sr. Luis..., : "agradece la oportunidad de entablar esta conversación la que permitirá sacar varias cosas en provecho, la UDA hizo un estudio de los estudiantes de la provincia del Huasco, primeramente para ver el perfil y nosotros de esta forma orientarnos, porque muchos salen de cuarto medio pero no tienen idea que es lo que quieren, no se fijan metas personales ni familiares, entonces en este tipo de cosas nosotros hicimos el estudio, con antecedentes que nos recomendó el mismo ministerio de educación, el año 2010 estuvimos trabajando con seis liceos, Liceo Paulino y Margarita Callejas, Liceo de Alto del Carmen, José Santos Ossa,



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Pedro Troncoso Machuca, el Politécnico y Liceo Ramón Freire, encuestamos a 47% de los alumnos de cuarto medio de estos colegios, el 40% son mujeres y 60% hombres, un 55% viven en familias con padre y madre, 31% viven solo con la mamá, el resto vive con cualquier persona. El 28% obtienen becas, el resto debe estudiar con el apoyo familiar.

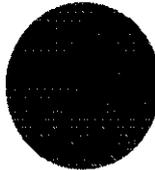
De los egresados el 40% señala que desea trabajar y estudiar, el 17% solo va a trabajar y un 39% dice que va a estudiar, ante la pregunta de dónde van a estudiar un 23% dice que en Vallenar, 12% en Copiapó, en otra ciudad un 31% y fuera de la región 31% eso demuestra que los alumnos de acá lo que desean es emigrar, 62% de los alumnos se irán a otra región o ciudad, lo que nos obliga con estos datos a manejar la situación.



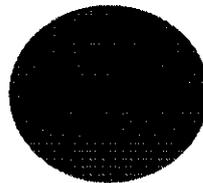
Alumnos egresados Valle de Huasco 2009 / 2010



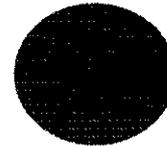
- con puntaje para postular
- fuera educación superior



- con puntaje para postular
- fuera educación superior



- con puntaje para postular
- fuera educación superior



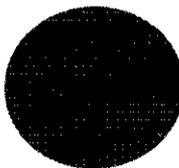
- con puntaje para postular
- fuera educación superior



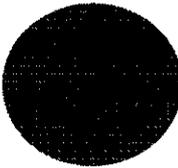
Alumnos egresados Vallenar 2009 / 2010



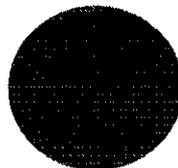
Alumnos egresados Huasco 2009 / 2010



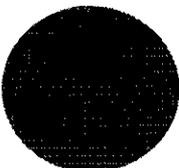
- con puntaje para postular
- fuera educación superior



- con puntaje para postular
- fuera educación superior



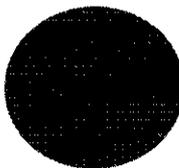
- con puntaje para postular
- fuera educación superior



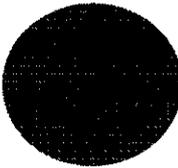
- con puntaje para postular
- fuera educación superior



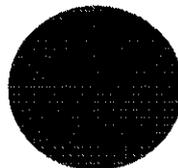
Alumnos egresados Freirina 2009 / 2010



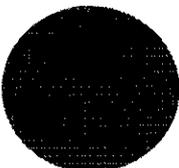
- con puntaje para postular
- fuera educación superior



- con puntaje para postular
- fuera educación superior



- con puntaje para postular
- fuera educación superior

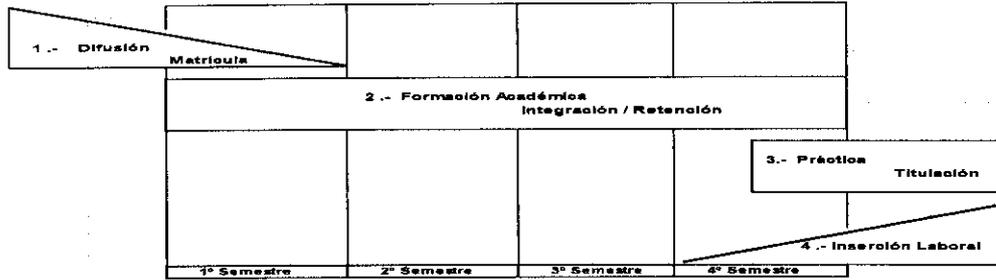


- con puntaje para postular
- fuera educación superior





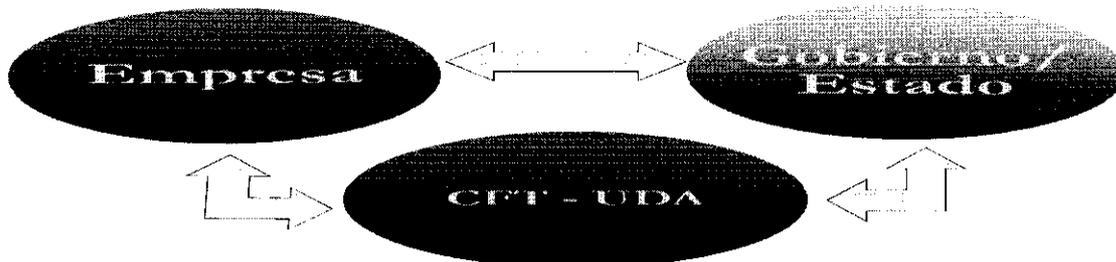
PROCESOS DE DESARROLLO FORMATIVO INSTITUCIONAL



Requerimientos básicos continuidad en Educación Técnica Superior



Actores Relevantes en una Alianza Estratégica





Mecanismos de Solución



Matrícula :

- Rebaja y/o excepción (CFT)
- Donativos privados, familia / recursos propios Al.

Arancel Carrera :

- Becas estatales (nuevo Milenio, Presidente de la República, indígena)
- Becas privadas (personas, empresas, CFT), familia / recursos propios Al.

Alimentación :

- Familia / recursos propios Al.
- Beca JUNAEB

Alojamiento :

- Pensión particular (familia / recursos propios Al.)
- **Internado / residencia familiar** (MINEDUC , Municipal)

Pasajes y Otros gastos :

- Familia / recursos propios Al.



Las empresas requieren trabajadores
integrales...

Que posean las **COMPETENCIAS:**

1. **TECNICAS**
2. **ACTITUDINALES**

todas las herramientas para desarrollar y
preservar el talento, que les llevaran a
alcanzar resultados superiores



Al término de la presentación Sr. Alcalde consulta si algunos de los presentes tienen alguna consulta que realizar a los expositores:

Concejala Medina "bueno, es muy clara la presentación, especialmente que existan posibilidades de impartir carreras técnicas respecto a las necesidades de los jóvenes de nuestra comuna y de la provincia, ahora bien, mi consulta es cuál es la necesidad que tienen ustedes como Centro del Concejo Municipal, cuál es el apoyo real. Ante esta consulta Sra. Huda señala que pasa por gestionar para el funcionamiento de un internado, beca, en resumen cualquier apoyo que permita que los alumnos estudien una carrera superior, que tengan las condiciones para estudiar, es algo que no solamente se está pidiendo al Concejo sino también a las empresas.

Sr. Alcalde señala que "como Concejo les cuesta trabajar con las empresas y soy partidario que el Centro gestione directamente con ellos, por tanto en relación al internado debería ser directamente ustedes los que gestionen porque son los que están preparando a los profesionales que a ellos les van a servir; Ahora bien en el tema del internado es muy complejo porque nosotros como Vallenarinos lamentablemente por años hemos recibido a gente en nuestro internado pero resulta que cuando enviamos a estudiar a un alumno a La Serena no recibimos apoyo de esa comuna y nos obligó a tener un internado nuestro, es más el Liceo Salesiano de Coquimbo terminó por cerrar el internado que



mantenían en esa ciudad y que contaba con matrícula para alumnos de Incahuasi, Cachiyuyo, Domeyko y Vallenar, por lo expuesto insisto que ese tema lo debieran de ver directamente con las empresas, en relación al tema de la becas tal vez nosotros pudiésemos conversar con alguien para que los ayuden porque como autoridad debemos de preocuparnos de gente nuestra, de Vallenar, desde ese punto de vista vislumbrar hacer alguna gestión”.

Sra. Huda. “de todas maneras si usted me dice que el tema del internado es imposible, entendemos pero en relación a becas y que vayan en beneficio de alumnos de esta comuna es un buen plus, pero también ayudarnos a conocer cuales son las prioridades en este minuto en Vallenar, en cuanto a mano de obra, hacia adonde apuntamos nuestras nuevas carreras, recién se abordó el tema de Prevencionistas, Medio Ambiente y recursos hídricos, como sugerencia de carrera para esta zona, pero si hay otras que no se han nombrado aunque estamos haciendo la entrevista con las empresas, pero sería importante que ustedes indicaran por ejemplo que aquí en el municipio necesitan gente que tenga conocimientos en el área de administración y ahora vamos a orientar la formación jornada vespertina de modo que la gente pueda estudiar estas carreras blandas, el año pasado implementamos matrículas gratis, de modo que la gente pague su mensualidad, los aranceles son más bajos que en Copiapó de modo que también le estamos dando más oportunidad”.

Sr. Jorge Pino señala que el Concejo de la comuna de Alto del Carmen, vendrá a conversar con este Concejo por el tema del internado, porque vendrán con la Alcaldesa de manera que analicemos de qué forma les podremos ayudar.

Sr. Alcalde no se explica cómo: “ustedes no tienen en su propuesta poner un centro de formación para operadores de maquinaria pesada, no como una carrera de estudio sino como una carrera de oficio, porque es importante y que aquí no hay competencia porque son cursos bastante caros, como ejemplo si egresa un alumno de 4º medio como mecánico y realiza un curso de maquinaria pesada las empresas lo reciben inmediatamente.

Informa Sra. Huda que lo están haciendo, tanto en la región como en la provincia, traemos las maquinarias si no contamos en la comuna con ella, lo hemos coordinado con este municipio hasta que a ellos le entregan la licencia. Por tanto está dentro de nuestras actividades y lo estamos tratando es que las empresas a través de la gerencia de recursos corporativo lo financie y lo trabajamos en conjunto con la UDA. Barrick nos apoyó con un curso de soldadura el que se implementó en Retamos y Alto del Carmen, por ahora hoy estamos en conversaciones con El Morro, con Llorente en la parte de fierros, para ver qué cursos hacemos a través de los planes que tengan de desarrollo sustentable”.

Sr. Alcalde: “En este momento tenemos 90 alumnos que están egresando de los liceos, ¿qué posibilidad de que hagan ese curso?”. Sra. Huda responde: “se podría hacer pero hay que buscar quién financia el curso, normalmente aprovechamos el excedente de las empresas y con eso trabajamos con la OMIL a través del SENCE”.

Sr. Ramos: “no me llamó la atención porque acá siempre se ha planteado la cantidad de jóvenes que quedan dando vuelta después de haber terminado sus estudios de enseñanza media pero un dato que creo yo que es muy bueno, que reafirma otras posturas donde tenemos problemas hídricos bastante grande, donde hay una controversia y bastante diferencia con el sector agrícola, es respecto del tema del Liceo Agrícola Margarita Callejas, en la cual quedan una gran cantidad de niños, importante ese antecedente es así, ¿cierto?, los que están quedando sin un espacio laboral y eso ha ido reafirmando lo que nosotros planteamos y hemos ido conversando el problema, de que el gran boom agrícola el que en algún momento se lanzó con bombos y platillos, al final del punto de vista de la absorción de la mano de obra en la provincia y en la comuna de Vallenar, ha sido nula, no se ha notado, no se ha visto, no se ha reflejado, aunque todavía al interior del valle, se siguen pelando cerros para poner nuevas plantaciones de parronales, entonces seguimos teniendo problemas de agua, entonces este es un tema bastante bueno que se tendría que considerar desde el punto de vista agrícola, de los empresarios en la creación de puestos de trabajo, desde el punto de vista del gran consumo de agua, se podría decir medio extrañamente regando más hectáreas de las acciones de aguas que ellos tienen y exigiendo compensaciones a empresa Minera Barrick, los que se tomaron todas las compensaciones del proyecto Pascua Lama y obviamente para el punto de vista económico efectivo que eso tendría un crecimiento para ellos como agricultores y para el valle absolutamente nada.

06.- PRESENTACION HIDROELECTRICA DEL HUASCO:

El presidente de la Hidroeléctrica informa que: “este es un proyecto que les va a interesar mucho, tanto por su objetivo como por su estado de gestación”.



El Proyecto de hacer la Hidroeléctrica en el Embalse de Santa Juana, la verdad que lleva muchos años, de gestación dentro de la Junta de Vigilancia del Río Huasco, porque se dan todas las condiciones para la instalación en ese lugar de la hidroeléctrica que aportara energía a la ciudad a los requerimientos del Valle, requería una inversión, recursos que la Junta no tenía y tampoco existían precedentes, se hizo una central de pasada que terminó siendo muy exitosa en UCLAR, allí quedó más claro y evidente que hacer una Central en el Embalse de Santa Juana, era muy buen proyecto, no solamente desde el punto de vista de rentabilidad para la Junta de Vigilancia sino de eficiencia energética para la ciudad y el valle.

Desde ese punto comenzaron conversaciones con la Junta de Vigilancia y los que armaron el Proyecto en PUCLARO, a quiénes representa Fernando como Gerente General, quién pertenece a una consultora muy prestigiada y con mucha experiencia en este tipo de centrales, en distintos lugares de Chile.

Buena estas conversaciones fructificaron pero no existía por parte de la Junta de Vigilancia la posibilidad de buscar financiamiento duro, por lo cual se involucró al Fondo Pro Agua que es un fondo que tiene la Junta de vigilancia con la Empresa Barrick, es un fondo que aporta Cía. Minera Nevada, que es la Cia. que está haciendo el Proyecto Pascua Lama, que es un fondo de tres millones de dólares al año, para proyectos de infraestructura, de riego, se han pavimentado varios canales, allí que la Junta de Vigilancia a través de don Efraín podrá dar en un momento más cuenta de ello.

Dentro de eso se posibilitó la participación de la Junta de Inversión de la Junta de Vigilancia, en este proyecto que la verdad que nos tiene muy contentos y con gran orgullo de participar de algo así porque el gran beneficiado será el distribuidor de energía para el valle.

Estamos en este momento en los primeros pasos y esperamos tener la energía disponible a fines de este año.

Fernando Renz: "antes que nada agradecer por permitir presentar el proyecto y dejar claro que la mayor participación se la lleva en este proyecto La Junta de Vigilancia, en que generalmente serán beneficiados los mismos miembros de la Junta y los pequeños agricultores, porque los recursos que ellos por este concepto reúnan serán invertidos en infraestructuras, canales, etc., aprovecho de comentarles lo que aconteció con la Junta de vigilancia del Río Elqui, luego de la instalación de la Hidroeléctrica, hoy en día esa junta está con programas de inversión fuertes, han bajado la cuota de sus socios, las bocatomas están todas controladas desde las oficinas desde La Serena, hoy ejecutan el programa de revestimiento de canales, construyeron un edificio denominado la casa del regante, etc., todos beneficios directos a los socios regantes.

A continuación Sr. Renz procede a explicar en qué consiste el proyecto apoyado de las siguientes diapositivas:

Proyecto Central Hidroeléctrica Río Huasco



Sr. Fernando Renz

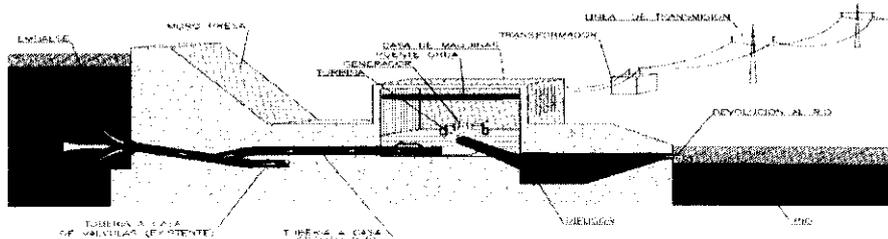
11 de Enero 2012
www.gpe.cl



Objetivo del Proyecto

www.gpe.cl

El objetivo es aprovechar el potencial hidroeléctrico existente dado por la diferencia de nivel entre las cotas del agua del embalse y del punto de entrega del agua, a la canalización existente para fines de riego.



La incidencia que existe en el Embalse Santa Juana es alrededor de 95 metros, dependiendo de cómo se tome el metro bruto, por lo que se aprovechará esa cota que tiene el Embalse y es donde se coloca la máquina amarilla que se aprecia en la imagen dentro de la casa de máquina es la que se usará en conjunto con el caudal, nosotros tenemos caudales de diseño de 1,5 y 5 metros cúbicos que es lo que el embalse a estado arrojando a través de los últimos años, tanto en épocas de sequía como época de rebalse, estos proyectos se diseñan de largo plazo por lo tanto estará por 50 años o posiblemente más, por lo tanto nosotros debemos tomar la historia de la cuenca y transformarla en una estadística fiable y poder dimensionar tanto el caudal de diseño como las épocas inicialmente de esos caudales.

Lo que se hace en este embalse es poner una casa de máquina la que construimos como obra civil, que tiene alrededor de una inversión de once millones de dólares aproximadamente, principalmente la inversión es en obras civiles, también en equipos y en las líneas eléctricas para evacuar la energía, la construcción se demora aproximadamente siete meses desde su inicio es una obra relativamente simple, pero no deja de tener detalles como es la conexión de la tubería al embalse, hay ciertas cosas que hay que hacerlas muy bien porque es una inversión de largo plazo, por tanto no estamos dispuestos a tener problemas técnicos que nos dificulte la acción el día de mañana.

Las partes principales de la casa de máquina, es la turbina que está en amarillo, el negro es el tubo que devuelve el caudal y la imagen que se aprecia en rojo es el generador.

Descripción del Proyecto

www.gpe.cl

El proyecto consiste en construir y operar la Central Hidroeléctrica Río Huasco, la cual se ubica a los pies del muro de contención del **Embalse Santa Juana**, comuna de Vallenar, III Región de Atacama, de propiedad de la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes (JVRHA). Corresponde a un proyecto clasificado como **Energías Renovables No Convencionales (ERNC)**, de acuerdo a la Ley Eléctrica Corta N° 1 y 2, Reglamento N° 244 y Norma Técnica de Marzo 2007



En esta imagen se puede apreciar el punto rojo que indica el lugar donde se construirá la casa de máquina.



Emplazamiento futura Casa de Máquinas

www.gpe.cl



Estos terrenos son de propiedad de la Junta de Vigilancia, los que fueron traspasados por la DGA hace algunos años atrás.

En este lugar debemos instalar tuberías subterráneas para conectarnos al embalse, para esto contamos con dos semanas como máximo para conectarnos, que es el tiempo que nos da la Junta de Vigilancia para hacerlo tiempo que esperarían para luego comenzar a regar sus cultivos o parronales agua abajo,

Beneficios del Proyecto

www.gpe.cl

El proyecto aportará energía renovable al Sistema Interconectado Central mediante la producción de **Energía Limpia y Amigable con el medio ambiente**, aprovechando un potencial hidroeléctrico que hasta la fecha no había sido explotado.

Este proyecto clasifica completamente como energía renovable y es muy amigable, ecológicamente tiene 0 impacto, en general algunos proyectos tienen algún impacto pero este es un proyecto amigable

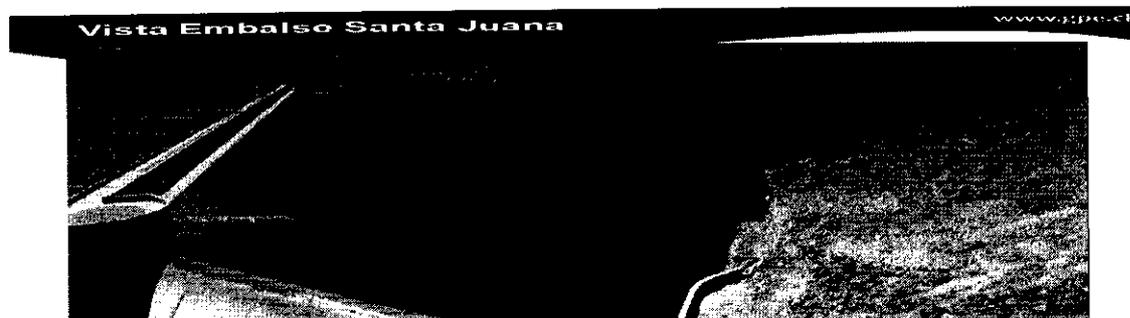
Beneficios del Proyecto

www.gpe.cl

Los recursos generados por la operación de esta central contribuirán a:

- Mejorar y ampliar la red de canales de regadío.
- Invertir en el desarrollo de un regadío más tecnificado.
- Ayudará a financiar costos administrativos, operación y mantención del Embalse Santa Juana.
- Permitiría desarrollarse como **punto de atracción profesional** para estudiantes de escuelas técnicas y universidades de la región de Atacama.
- Para los otros fines que pueda estipular de la JVRHA.

La verdad que en este tema ya se explota el embalse como un área turística en la zona.



Esta es la imagen actual del embalse, en relación a las turbinas todas son turbinas Andritz, las que ya están compradas y estarían llegando en el mes de septiembre a octubre a Chile son de origen italiano austriaco, nosotros hemos invertido en equipo europeo, pensando que a la Junta de Vigilancia le duraría mucho más.

Las dos turbinas son de uno coma cinco megawatts, la potencia son de 5 megawatts, esta energía se distribuiría entre ValLENAR y Alto del Carmen, más o menos en partes iguales, el caudal de diseño varía de entre 4 a 5 metros cúbicos, la altura es de operación será de 60 a 96 metros, de generación energética será de 23,5 kilowatts hora anual.

Características Técnicas Principales

www.gpe.cl

Turbinas:	2 Turbinas Andritz tipo Francis de 2,5 MW c/u
Potencia Total:	5 MW
Caudal de Diseño:	Varía entre 1,4 m ³ y 5 m ³ por segundo.
Altura de Operación:	Varía entre 63 y 96 metros.
Generación Anual Estimada:	23,5 GWh.
Conexión:	A la red de alta tensión existente de 110kV, ValLENAR a Alto del Carmen
Plazo Construcción:	14 meses a partir de Noviembre del 2011.
Puesta en Marcha:	Fines del 2012.

La construcción estaría proyectada para comenzar a fines del 2012



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Detalle de la Inversión

www.gpe.cl

	Millones Pesos	Miles USD
Aportes Aguas, Terrenos y Servidumbres	700	1.460
Ingeniería	216	450
Construcción, Equipos e imprevistos	3.875	8.073
Permisos	10	20
Gastos Supervisión, Inspecciones u otros	110	240
Gastos Financieros	260	537
Total	5.171	10.780

* se asume tasa de cambio 480 CLP/USD

Avances del Proyecto a la fecha

www.gpe.cl

Avances Técnicos

- Ingeniería Conceptual finalizada, con aprovechamiento de subsidio CORFO.
- Ingeniería Básica finalizada.
- Se inicia parte de la ingeniería de detalle y se aprueba subsidio de US\$160.000 otorgado por CORFO
- En noviembre de 2011 se compraron los equipos electromecánicos de la empresa italiana Andritz (Turbinas, Generadores, equipos eléctricos y otros) encontrándose en proceso de fabricación.
- En noviembre de 2011 se acordó la conexión a línea de 110kV de Transnet (CGE).
- En enero de 2011 se ingresa la solicitud de permiso de Construcción a la DGA. Actualmente en proceso.

Avances del Proyecto a la fecha

www.gpe.cl

Otros

- En Agosto de 2010, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) aprobó el financiamiento de la Central Hidroeléctrica Río Huasco en la sesión N° 33, por un monto de US\$ 8.907.000 y un plazo de 15 años.
- En Marzo de 2011 se firmó el contrato de financiamiento con el Banco Bice - Corfo
- El Junio de 2010 se aprobó la Declaración de Impacto Ambiental por la Conama (RE 147).
- En Enero de 2011 se firmó el Contrato de Usufructo y Servidumbre del Terreno donde estará ubicada la Casa de Máquinas y la Línea de Evacuación de la Central.
- En Enero de 2011 se firmó el contrato de Usufructo del Derecho de Aprovechamiento de Agua No Consuntivo entre la JVRHA e Hidroeléctrica Río Huasco S.A., que permite generar la Energía.

Este proyecto es de bastante interesante para nosotros porque la tasa de interés que otorga este instrumento la CORFO es bastante menor de lo que se transa en el mercado, por tanto nos hemos vistos beneficiados.



Próximos pasos

www.gpe.cl

- Febrero de 2012: Terminar la ingeniería de detalle
- Mayo de 2012: Compra de tuberías de presión
- Marzo de 2012: Licitación y contratación de constructora
- Mayo de 2012: Licitación y contratación tuberías de presión
- Mayo de 2012: Licitación y contratación línea de conexión
- Octubre 2012: Llegada equipos electromecánicos e inicio de montaje
- Diciembre 2012: Puesta en marcha
- 2° semestre 2012: Definición contrato compraventa energía largo plazo
- 2° semestre 2012: Término del proceso de inscripción de proyecto bajo MDL (Mecanismo Desarrollo Limpio - Bonos de Carbono)

Carta Gantt del Proyecto

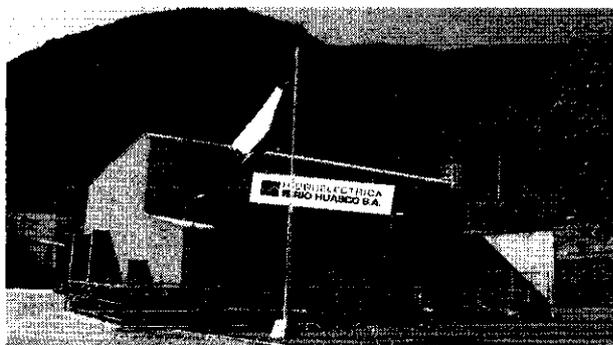
www.gpe.cl

Descripción	2010		2011												2012												
	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
0 Formación S.A.																											
1 Ingeniería & Aprobaciones																											
2 Construcción Obras Civiles																											
3 Compuertas																											
4 Tubería de Presión																											
5 Equipos electromecánicos																											
6 Montaje Equipos E/M																											
7 Montaje patio y línea AT																											
8 Puesta en Marcha																											

En esta carta Gantt están todas etapas a seguir, los contratos que tenemos que realizar, en la que también se puede apreciar que la puesta en marcha estaría comenzando en el mes de diciembre de este año.

Vista exterior Casa de Máquinas

www.gpe.cl



Esta imagen es igual a la que se construyo en PUCLARO y esperamos que sea igual a la que pretendemos construir aquí.



Esta construcción debiera ocupar entre 100 a 120 trabajadores clasificados desde jornales, carpinteros, soldadores, obviamente trataremos de contratar a gente de acá de la zona.
En este momento procederé a entregarles mi tarjeta por si tienen alguna duda o alguien se les acerca y comente algo por favor no duden en llamarme. porque siempre estaremos dispuestos a conversar del tema y cualquier inconveniente o duda que aparezca estamos disponibles.

Muchas Gracias



De esta forma Sr. Renz da por terminada la presentación del proyecto.

Sr. Luis Bogdanic señala: "en relación a la sequía que tenemos es variable lo que le están sacando al embalse, se podría hablar de 1,5 a 5 metros cúbicos en tiempo pick, ¿esa planta está diseñada para trabajar con un volumen de uno y tanto?"

Responden: "si bien una diseñó en base a un caudal, hay ciertas restricciones de generación que son las alturas, o sea las máquinas no pueden generar alturas menores a 63 metros, tienen que generar un rango de 95 a 63 , llega un momento en que el embalse puede seguir retirando agua y nosotros no generar porque se producen unos problemas técnicos que se llaman las cavilaciones en que comienzan a tiritar las máquinas ante esta situación éstas deben pararse. Para información en PUCLARO estamos parando las maquinarias esperando la llegada de las lluvias. En resumen menos volumen baja la altura de la cota y en segundo un lugar un tema que no había comentado es que nosotros como hidroeléctrica como compañeros de unixgerencia en las decisiones de cuanta agua y cómo se evacúa esa agua, esa es una decisión exclusiva de la Junta de Vigilancia, siempre ellos serán los que tomen esa decisión, eso siempre estará fuera de nuestro control, nosotros solo acatamos las órdenes de la Junta de Vigilancia en cuanto a los caudales de agua a retirar del embalse, si no sacamos agua sencillamente no generamos. En este proyecto no existe ninguna exigencia.

Concejal Iribarren consulta si ¿el trabajo ya se inició?, se puede apreciar que se cuenta como un hecho. Responde que: efectivamente es un hecho ya se está en contacto con constructoras para llamar a licitación.

Insiste concejal Iribarren que la Junta de Vigilancia desde el tranque hacia abajo, ¿se cuenta con toda la aprobación?. Se responde que tiene toda la aprobación.

Sr. Alday responde que: "va a ser prioritaria el agua para riego no para generar energía y eso lo dejamos bien claro y está bien estipulado y lo dejamos claro en esta sociedad. Riego prioritario y si falta agua para riego sencillamente no generamos".

Gerente señala: "que el riego es prioritario sobre la energía, lo otro es que las utilidades que provengan de los ingresos de esta hidroeléctrica irá directamente a la Junta de Vigilancia será destinada para obras de estructura de riego".

Sr. Alcalde consulta: ¿por qué esos recursos no son entregados a la comunidad? Ya que la junta de vigilancia tiene un proyecto de los 60 millones de dólares que entregó Barrick, los apoya INDAP, el Ministerio de Agricultura. Considero que sería un gesto muy loable de ustedes y que estos recursos sean destinados a otro ítems".

Sr. Alday responde que: "es posible lo que está diciendo usted, por ejemplo hay muchas cosas que hacer, recién acabábamos de escuchar que PUCLARO en su cuota sociales empezó pagando 700 pesos y hoy en día están pagando 200 pesos, vale decir se les está cuidando el bolsillo a los regantes, hoy en día esta junta de vigilancia, los regantes están pagando \$1.200 por acción de agua, bien podríamos llegar a lo mejor pudiésemos pagar 200 pesos por acción de agua; otra cosa, siempre estamos pendiente de que hay que pagar el embalse y cada uno de los regantes a suscritos compromisos para pagar el embalse,



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

cosa que es muy difícil porque las condiciones no son de las mejores, también esa es una de las posibilidades que con los recursos que genere esta hidroeléctrica podamos concurrir al pago del embalse principalmente para los más pequeños para los que no pueden o tienen problemas, también son posibilidades que en su momento vamos a tener que analizar y buscar la mejor decisión”.

Concejal Iribarren: “precisamente Sr. Alcalde para allá apuntaba su consulta, aunque se adelantó un poquito el Sr. Alcalde, porque cuando se adelantó la plata para la Junta de vigilancia a través de Barrick o Cía. Nevada, no se tomó la opinión de los municipios, solamente se les invitó como espectadores, porque los regantes son un grupo pequeño comparado con una comunidad grande, cuántos van a ser beneficiados, sin ser egoísta, son los mismos que siempre han sido beneficiados “los canalistas”, pero el Concejo y el Alcalde debemos “raspar la olla” para sacar algunos recursos y llevarles a las juntas de vecinos, club de adultos mayor, etc., recuerdo que se les dijo lo mismo cuando vino al Concejo el Sr. Pinto aquí presente, siempre hemos hablado ese idioma, este concejal, de los años que tengo, en las compañías mineras llamase como sea porque en el fondo siempre son todos los mismos, porque para nosotros como comuna es muy poco lo que dejan, por no decir nada, entonces ahora hay un proyecto que está hecho, que bueno porque vamos a figurar en el mapa, como adelanto, como más civilizado, pero no vamos a salir de la pobreza que tenemos, esa es mi opinión”.

Sr. Alday: “Salir de la pobreza que tenemos es muy difícil pero atenuarla sí, yo creo que los regantes de este valle, que vemos que cada día es más productivo y que desgraciadamente por falta de agua, no es mejor, también estamos ayudando en forma indirecta a este organismo que es tan importante dentro de la comunidad, porque estamos mejorando las condiciones de vida de esos agricultores que de no ser así, estarían acá solicitando el apoyo del municipio, entonces hay muchos matices que se pueden ver dentro de estas cosas, nosotros estamos fomentando el riego, mejorando la productividad, mejorando las condiciones de vida de los agricultores, que son montones, estamos indirectamente colaborando con ustedes”.

Concejal Iribarren: “¿el agricultor chico, se apoya igual?”: Sr. Alday responde que: “cuando hablamos de agricultores hablamos desde el más chico hasta el más grande, no hacemos distinción y a todos los cobija la Junta de Vigilancia y todos estos recursos van a ir a favorecer a los regantes de este valle”.

Sr. Waldo Ramos: “Felicitó a los presentes por el proyecto, es un proyecto tremendamente sustentable como lo dijeron amigable, que va a tener una rentabilidad bastante bueno, el negocio de la energía eléctrica es un negocio es un buen negocio, y obviamente con mucho futuro por lo que se viene por delante, pero yo creo que tengo que hacer algunas apreciaciones y reparos, porque lo que es bueno para algunos no significa que sea bueno para todos, hoy en día en la comunidad y es un tema reiteradas oportunidades lo hemos discutido dentro de este concejo municipal, de que si hay un sector que hoy en día consideramos que no está pegado o no tiene una cierta cercanía en general con la comunidad ni el municipio es justamente el sector agrícola, en este sentido hablo de los regantes y de la Junta de Vigilancia, este tema ya se ha hablado con la gente de la Barrick, Sr. Pinto aquí presente pude dar testimonio que así a sido, nosotros hemos además echo algunas observaciones a la Barrick y que están relacionadas justamente con este tema, y tal cuál lo mencionó Iribarren, todo está relacionado con los recursos que en su momento fueron entregados en compensación por el proyecto minero a la Junta de Vigilancia, considero que lo que hizo la Junta de Vigilancia fue bastante acertado, en negociar una compensación por los perjuicios que pudiese haber en su momento, pero también hay una autocrítica como autoridades municipales de que en su momento el liderazgo no se tomó ni como municipio menos como Concejo Municipal, creo que aquí hay un tema que hay que asumir las responsabilidades porque a lo mejor si se hubiera tenido una posición diferente de poder tomar decisiones como concejo municipal, como municipio, yo creo que a lo mejor los resultados habrían sido diferentes desde el punto de vista de la Minera Barrick y también en cuanto a las platas de la compensación que se entregaron en su momento.

No digo, cierto que algunos concejales no tuvieron oposición bastante clara en el tema, uno de ellos es Jorge Pino, pero creo que el factor está bajo posición de Concejo Municipal y Municipio en su momento, cuando hablo respecto del tema del sector agrícola que no está hoy en día muy cercano a la comunidad a pesar que se pudo nombrar la cantidad de grandes beneficios que puede traer este proyecto y también lo que es el tema agrícola, pero el sector agrícola no ha sido lo suficientemente incidente dentro de lo que es tema dentro de la política económica provincial, regional y local, acá nosotros no vemos que este sector ha tenido una gran incidencia en estos días nos encontramos con situaciones que está relacionado con problemas del sector agrícola con trabajadores, con la comunidad, prueba de ello es lo que tiene que ver con lo que pasó con el tema del canal de regadío que pasa por la Población Rafael Torreblanca, lo que le hicimos ver a la gente de la Barrick en su momento.

En resumen creo que el proyecto es muy buen proyecto, pero es bueno para el sector agrícola, y los felicito por ello, pero la verdad yo no le veo acá el beneficio comunidad general, eso lo digo francamente



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

me hubiese gustado que hubiese tenido otra connotación, porque cuando acá se habló del edificio para los del valle, pensé que sería a nivel domiciliario, bajar un poco el valor de la energía eléctrica para la gente de la provincia, pero al final eso no será así, obviamente será únicamente para el beneficio del sector agrícola, para sus regantes, entonces creo que no tendría grandes beneficios en general para la comunidad, esperamos de que podamos tener un poco más de cercanía con los regantes y sector agrícola y que nos digamos algunas cosas un poco más claramente dado que tenemos muchas inquietudes de la comunidad y como autoridad respecto de este tema".

Sr. Alcalde: "quiero sumarme a lo que dijo el Concejal Ramos, abrir un poco la conversación de este proyecto, que lo estamos conociendo recién, aunque nos hubiese gustado conocerlo en su etapa de inicio, con la finalidad de haber participado con algunas opiniones, pero ya el tema está caminando, pero quiero aprovechar ya que esta instancia no se da todo el tiempo de tener al Presidente de la Junta de Vigilancia y a ustedes como Hidroeléctrica, también como Cía. Barrick, respecto de varios temas que nos inquieta.

Hay varios temas que nos inquietan pero derechamente cuando Don Efraín agrega que se está aumentando la producción agrícola, me inquieta, porque estamos con esta falencia de agua y vamos a seguir aumentando el tema agrícola, si en este momento en el río tenemos una canaleta y la seguridad que el día de mañana no vamos a tener nada de agua, lo que significa lamentablemente que como país no hemos avanzado en proteger las aguas porque éstas están privatizadas y eso como autoridad me molesta, me duele, lo hicimos presente en una comisión en que estuvimos con Concejal Jorge Pino en Santiago, porque uno recuerda porque uno fue nacido y criado en Vallenar, cuando el río era de todos y era balneario, el día de hoy nos da pena el estado de éste, también que hubieran cerrado canales, cuando estamos hablando del Gallo y Ferrera y era donde la población pasaba las vacaciones a la orilla de éste con familias completas, en que se podía apreciar de 100 a 400 niños jugando en su lecho, la familia protegiéndose de esos árboles hermosos que allí crecieron, pero cuando entubaron todo aquello mataron una parte importante para la comunidad, los árboles existentes hoy ya están secos, esa área verde desapareció, recuerdo que el año 2008 solicité como alcalde de la comunidad a las autoridades de ese entonces de la Junta de Vigilancia que ese sector no lo cerraran pero lo hicieron igual, lo más grave de esta situación es que no dejaron la evacuación de aguas lluvias y los funcionarios deben de estar entre una a cuatro de la mañana estar sacando agua con tarro, porque hubo irresponsabilidad de la Junta de Vigilancia (porque cuando estoy hablando de la Junta de Vigilancia porque los dueños de esos canales son parte de ésta), en que la gente nuestra allí debe trabajar con el agua de las lluvias porque no se hizo un buen trabajo, sin contar con el cierre de los otros canales del sector alto, el que al no contar con el ingreso de esas aguas estas escurren hasta calle Brasil, es un tema muy delicado, (Lamento que Sr. Patricio Pinto se hubiese retirado de la sala porque habíamos tenido una conversación con él y queríamos retomarla con ustedes porque es importante esta situación), entonces a nosotros nos gustaría trabajar más en conjunto y trabajar significa tener la información y también por un respeto a la comunidad y que nosotros somos los representantes de la comunidad y nos digan "miren lo que pretendemos hacer el día de mañana es cerrar tal canal", personalmente he alabado lo que ha hecho Sr. Perello, sabemos que él ha perdido con mantener el canal, cuando éste se tapa poner gente para limpiar el canal, le llega menos cantidad de agua pero el dice: "yo tengo una responsabilidad social", pero acá con ustedes no estamos viendo una responsabilidad social y siendo sinceramente, porque debemos decirles las cosas acá, no decirles solamente que está todo bonito y ustedes se van, pero nosotros nos quedamos acá y luego comenzamos a decir con los concejales que eso está mal, que no nos gustó, etc., por tanto hablar hoy es lo más prudente y lo más sano; entonces la comuna de Vallenar se siente sobrepasado y sobrepasado a llevar, por decisiones que toman un grupo de gente que si es cierto son dueños de las acciones de los canales pero lamentablemente hay un deterioro, nosotros en este momento invertimos más de 30 millones de pesos, en hacer los gaviones en el río y con qué agua los estamos llenando, (la gente ignora y no dice que los regantes están llevando el agua por el canal y no están arrojando el agua al río), sino que señalan que las autoridades tanto Alcalde como Concejales no hacen nada, es más cuando van al ribereño aprecian que el pasto está muy bonito que hay flores, pero su pregunta es ¿y el río?, seco, ese es futuro nuestro, nos pasará lo mismo que a Copiapó, por tanto aquí yo les pido más responsabilidad social con la comuna. Aprovechando nuevamente la presencia de Sr. Pinto, recordarles que cuando él vino acá, informó que las acciones de aguas que la Barrick no las ocupaba se venían río abajo, ante esta información le solicitamos que la empresa dejara que esas aguas se vinieran por el río, recuerda que Sr. Pinto responde en aquella oportunidad que las aguas si bajan por el río, recuerdo que le respondí que no, que esas mismas aguas las están tomando los mismos regantes y las están tirando por los canales, por tanto nosotros queremos ese compromiso que esas aguas que no ocupan ustedes como Barrick, pasen por el río, lo otro don Efraín es que quiero aprovechar de pedirles a ustedes de inmediato es que les pido que no dejemos a cientos de habitantes de aprovechar el río, yo



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

pido que este verano nos den las aguas para llenar las piscinas nuestras, porque nos da pena que niños pequeños que no tienen donde ir tener que apreciar que el agua que tienen realmente las piscinas ahora no les llega ni a los tobillos, por favor dennos algo, es cierto que tienen que consultar con los demás regantes, pero dennos una posición clara y lleven la inquietud de este concejo porque queremos ver esas piscinas llenas, eso seguramente significa que deben pasar menos aguas por los distintos canales, tal vez bajar un poco el depósito de agua que tienen en los estanques que fueron construidos con las platas de este proyecto, platas que entregó Colo Colo, Ministerio de Agricultura, entonces nosotros queremos y aprovechando este tema que es la primera presentación de este proyecto y no podemos entrar en profundidad en el tema técnico pero si queremos sugerirle eso y que tomen en cuenta todo lo que les he comentado y que es la voz del Concejo porque lo hemos conversado muchas veces y no queremos irnos de esta reunión sin que ustedes conozcan también nuestra posición”.

Sr. Pino: “en cuanto a lo que es el río actual, (porque la gente viene aquí a echarnos garabatos), el municipio tiene algunas acciones de un canal, pienso que debemos aprovechar esas acciones que son municipales porque no se puede soportar ya tener el río seco, dado que allí van miles de personas muy humildes, que no tienen los recursos para ir a la playa, porque es una cosa social de hoy, entonces yo pido que se reúnan quienes corresponda, para que esas acciones empiecen a fluir por el río, de las acciones de agua aún Barrick no se ha pronunciado, por lo menos comencemos con la nuestra porque tenemos para llenar la piscina, porque son como diez.

Yo me quiero referir a cosas más grandes Sr. Alcalde, Sr. Alday y Señores de Barrick, la semana pasada se realizó una reunión en la que participó el Alcalde nuestro además de todos los alcaldes del norte, el encuentro fue en Guara, entonces concurren todos los alcaldes ahora en el parlamento, justamente por el tema del agua, ah, yo quiero decirles a los señores del proyecto que me parece muy bien el proyecto, muy bien que el Gobierno Regional hubiese financiado por tanto debemos hablar con el Gobierno Regional de cómo pueden beneficiarse las mismas comunidades rurales, nosotros no queremos con esa plata hacer una Escuela, no, nosotros no queremos eso, pero puede favorecer a las mismas organizaciones rurales que pasan todos los días aquí pidiéndonos cosas, yo pido que llamemos a la Intendente y arreglemos esas cosas.

Pero yo quiero hablar otra cosa más seria con ustedes, los Alcaldes parten esta semana a Santiago con las Comisiones de Minería y Medio ambiente que tienen que ver con el Agua a reunirnos en el Parlamento, pero también estuvimos en una reunión para que sepan también ustedes que nosotros no nos hemos quedado tranquilos, porque allí se trató que hay proyectos de leyes para modificar los estatutos que tienen que ver con el agua, ellos saben que muchas juntas de vigilancia y eso lo están diciendo los Diputados (habían más de Gobierno que de la Concertación), ellos ya tienen documentación fehaciente de que en muchas partes la Junta de Vigilancia de los ríos no funciona, por eso se secó Copiapó y cuando nosotros mostramos las fotografías y los videos de todo el norte, eso fue escándalo, andaba una comisión, concejales, allá arriba, (Pascua Lama), andaba gente que conoce muy bien el Valle, entonces se dio que habían proyectos de ley y eso lo va a rebotar la Comisión Nacional del Agua, donde fuimos nosotros que tienen que ver con el agua, no con medio ambiente ni comisión minera, sino del agua. En resumen Pascua Lama no es lo que sale en los diarios en que se están satisfechos con las acciones de las mineras, pero más de la minera Barrick nosotros nos estamos preocupando de lo que viene, porque aquí habrán cuatro o cinco mineras que aquí van a producir, entonces una de las cosas que se está discutiendo con los parlamentarios y ahora lo vamos a discutir con otro grupo grande, es que el Estado ya no puede ocupar agua dulce y el presiden cuando vino acá en Copiapó, nosotros llevamos los diarios a Copiapó y el Presidente dijo que la primera, segunda y tercera prioridad son los humanos y enseguida agricultura, etc., por tanto si seguimos así con el agua, la pelea será muy dura y pronto nos juntaremos con los Alcaldes y la primera unidad se vio ahora en esto, fíjese Sr. Alday que gente de la Junta de Vigilancia informaba a la televisión allí, (porque todo esto está grabado), de los miles de regantes del río eran solo algunos los que se beneficiaban, daba vergüenza, este fulano de tal tiene tantas hectáreas y se hizo canales propios ese comentario nació de gente de ustedes, es posible que esta pelea pueda durar 10 meses más o un año, pero al final eso va a cambiar, porque lo que vimos allí en que reclamaban hasta un Diputado de la UDI. Quién reclamaba por los pirquineros, los chiquititos por eso que hay que juntarse y ver cómo vamos a ir solucionando el problema, fíjese que nosotros tenemos información de la segunda región, donde las mineras entendieron el asunto del agua y todas están barajando ya de cómo ponen sus propias plantas desalinizadoras para su producción minera”.

Sr. Alcalde: “aprovechando el ingreso nuevamente de Sr. Pinto, quiero hacer recordar que en aquella oportunidad cuando usted estuvo presente le solicitamos formalmente que las acciones que ustedes no estaban ocupando se vinieran por el río Huasco, porque ustedes nos dijeron en aquella oportunidad que esas aguas estaban disponibles río abajo y ese día dudamos, manifestamos que para nosotros los regantes se estaban llevando el agua por los canales, por eso le pedimos oficialmente en esa oportunidad



y no sé si hay una respuesta aprovechando que también está aquí don Efraín que representa a la Junta de Vigilancia, para poder determinar definitivamente con las acciones nuestras y las de ustedes ese río no debiera estar en las condiciones en que está, es más vuelvo a informar de la inversión de los 30 millones de pesos para habilitar las piscinas en el lecho mismo del río, pero el agua les llega a los niños hasta los tobillos, por tal razón queremos preguntarle por una respuesta en relación a aquella petición.

Sr. Pinto responde: ustedes no iban hacer llegar una carta formal sobre la petición, pero no ha allegado, porque la necesitamos, efectivamente nosotros teníamos 1.34 litros por segundo pero nosotros estamos ocupando 42 que es lo que están en la resolución de resolución ambiental, para ello recuerdo que el compromiso era que nos hicieran llegar una carta formal. Sr. Alcalde efectivamente recuerda que se iba a enviar una carta formal, pero el compromiso de Sr. Pinto era que iría avanzando en el tema. Sr. Pinto responde que sin la carta formal no podrían hablar con la Junta porque las acciones que tenemos no están acá abajo sino que en el primer tramo, también había un compromiso que ustedes irían al sector y estamos en espera de que envíen los antecedentes”.

Sr. Alcalde consulta a Don Efraín: “¿existe posibilidad de que nos permitan contar con el agua para llenar las piscinas y que la gente tenga dónde pasar el verano?”

Sr. Efraín responde: “yo le mentiría si quiere que le asegure la entrega de agua para llenar las piscinas, yo concuerdo ampliamente con lo que usted ha dicho, también con lo mencionado por el Concejal Pino, porque estoy interiorizado con el problema social, pero nosotros como Junta de Vigilancia somos un organismo que tenemos que actuar conforme a la Ley, y la ley nos dice lo que tenemos hacer, tenemos que administrar el recurso hídrico de nuestra cuenca y distribuirla según las acciones que tiene cada regante, no podemos salirnos de allí, si nosotros salimos de la norma, que está dictada por ley sencillamente no estaríamos cumpliendo con nuestra obligación y estaríamos expuestos a una sanción de la Dirección General de Agua, y nos dirían Sres. Ustedes no están cumpliendo con la ley y deben irse por tanto nosotros somos los cumplir la Ley. Si la Barrick les sobran recursos ellos ven el mecanismo adecuado que esté conforme a Ley que pasen por acá y llenar las piscinas pero debemos ajustarnos a conforme a derecho y es nuestra obligación sino no estamos cumpliendo con nuestros obligaciones hay muchas cosas sociales que se tergiversan, por ejemplo nosotros solamente llegamos a la bocatoma dentro del canal los pueden manejar los comuneros, como ellos lo estimen conveniente, si nosotros intervenimos el canal y lo llevamos para una acción social no estamos cumpliendo con nuestra misión y no pueden perfectamente censurar”.

Sr. Alcalde: “La idea no es que ustedes abran una llave y tiren las aguas del canal por el río, porque sabemos que los canalistas son sus socios, entonces lo que pedimos es que busquen la aprobación para que nos permitan por dos días tirar toda el agua por el río y de esta manera nosotros llenar nuestras piscinas que irán en beneficio de toda la comunidad”.

Sr. Alday: “Yo como representante de la Junta de Vigilancia estoy abierto a cualquier reunión o puerto que podamos llegar pero con la autorización de los dueños del agua, juntémonos a conversar, analicemos un día, dos días, medio día, y si se llega a un feliz acuerdo es para todos felices, totalmente de acuerdo con eso, pero tenemos que administrar el recurso hídrico conforme a derecho, por allí no me puedo salir”. Para ello es necesario que la municipalidad los pueda convocar yo vendría con ejecutivos y directores de la Junta de Vigilancia, los dueños del agua y acá tiramos las cosas a la mesa”. En relación a lo mencionado por el Sr. Pino me alegro que tengan reuniones para ver este tema, tener mejor distribución de ésta, que lleguen al Parlamento para hacer presentaciones que están afectando a esta comunidad y especialmente a las comunas del norte y si eso no cambia los señores parlamentarios lo cambian por caminos legales en buena hora yo estoy de acuerdo con eso, cuando usted habla de pelear, jamás voy a hacerlo con usted, no hay razón de pelear, entonces es así, no tenemos que pelear, sino juntarnos y buscar soluciones pero vuelvo a repetir no me saquen de la legalidad porque no me van a echar ustedes sino que será la Dirección General de Agua”.

Sr. Alcalde consulta por qué debe ser la petición que se hizo en sesión atrás a Sr. Pinto sobre las aguas que bajan valle abajo, a través de carta, eso le extraña, porque cree que lo más directo es verlo con la Junta de Vigilancia, controlar y decir “haber dónde están las acciones nuestras”.

Sr. Urrutía Riesco: Para aclarar un poco el tema, no lo esperábamos este tema en esta presentación, le asignamos la mayor de la importancia que bueno que hubiese salido a la mesa, nosotros como Barrick tenemos una instancia que es poder verter esta inquietud del Concejo en el Fondo Pro Agua, que es el administra los fondos de los recursos que provee Barrick en la Junta de Vigilancia, el que tengo al agrado de Presidir, donde Efraín forma parte y Patricio también, por tanto en la próxima sesión voy a dar cuenta esta inquietud, de eso tenga la seguridad que así será, tengo la seguridad que Efraín dentro de sus socios expondrá lo solicitado por ustedes, porque para dar solución al problema que se plantea acá, porque lo que se requiere más que ley o no ley es la buena voluntad de los regantes, Barrick tiene agua que le sobra pero esa agua solamente puede captarse en los bocatomas autorizados por la ley, por tanto



Barrick puede decir con la buena voluntad que tiene "saben que más esa agua no la ocuparemos así que sáquenla ustedes más abajo", pero lamentablemente cuando el agua deja de escurrir en la segunda captación deja de ser control de Barrick., por tanto lo único desde el punto de vista práctico que lleva a resolver esta inquietud un ordenamiento de voluntades de parte del Fondo ProAgua, la Junta de Vigilancia de acoger esta inquietud que es totalmente válida, porque encuentro que esto es muy bueno².

Raúl Medina: Señala: " que para ir cerrando un poco el tema, es bueno que se produzcan estas instancias, si queda en la duda lo que dijo allí el concejal, que es muy cierto que se instalará una hidroeléctrica, que beneficiará a una comuna, que lleva a pensar a la gente que eso bajará los costos eléctricos, expectativas que se van generando por tanto es bueno saberlo, que se beneficiará un cierto sector y no a todos, es preocupante lo que dice el Alcalde porque todos bombardean a las autoridades de la comuna, qué hacen las autoridades en el tema hídrico, porque la lucha del agua es como fue la lucha del oro.

He escuchado rumores y no me consta, que había cierto aprovechamiento de algunos regantes que si tienen que regar 100 hectáreas riegan mucho más, como que no es parejo para todos, comentario que son extraídos desde los mismos pares.

Otro tema muy importante es el agua para la gente de nuestra población, teníamos proyectado construir una piscina para canotaje para que la gente disfrutara a través de las aguas, pero ahora viene un hilito de agua, obviamente porque las aguas son desviadas a los canales, eso más que nada, que ojala se llegue a un entendimiento y logremos un objetivo importante para el disfrute de la comunidad y no solamente beneficio para los regantes, porque la comunidad tiene el derecho de disfrutar del río.

Luis Bogdanic: "la instalación de la Hidroeléctrica es favorable pero existen otras cosas que deben ser conversables a futuro, que pueda ser algo social más para la comunidad, pero esa construcción trae también para los agricultores, nosotros tenemos alrededor de mil acciones en todo el valle con 5.900 que son bajo el del tranque de los cuales 5900 los dueños son más de cien mil accionistas y tiene su familia, de esos tiene que pagar 1.200 pesos por acciones para mantener, administrar, mantener las válvulas del tranque, debe pagar las 600 acciones, les corresponde el pago a todos, no todos los canales tienen el mismo valor, hay canales que cobran más del valor señalado, dineros que deben ser pagados a la Junta de Vigilancia, nosotros pagamos más porque hay un recorrido y una mantención interna, entonces eso está favoreciendo a mil doscientas personas más las familias, pero hay cuatrocientos millones de pesos que le debe la gente a la Junta de vigilancia, los que perfectamente pueden tomar la decisión de no entregarles más agua, pero al tomar esa decisión deja a una familia completa sin plantar y sin regar sus predios".

Concejal Ramos: "yo quiero reiterarles mi agradecimiento y también que es un buen proyecto, además hay que pensar que llegará el invierno y nos permitirá contar con más agua. Otra cosa de repente nosotros tenemos opiniones encontradas desde el punto de vista del empresariado y eso nace porque tenemos el punto de vista de la responsabilidad con la comunidad porque tenemos que defender sus derechos, no significa que pongamos obstáculos al empresariado sea cual sea agrícola, minería, etc., para nosotros bien que a los empresarios les vaya bien, si eso rotunda en que más gente de nuestra comuna empiecen a trabajar en esa empresa bien, si los sueldos son buenos mejor todavía, porque eso ayuda que todo el tema social tienda a irse superando, no soy partidario de las asistencialidades, a la entrega de pequeñas cosas, prefiero que entreguen buen trabajo y con mejor sueldo, por tanto espero que las buenas intenciones y los compromisos que se han puesto en esta mesa sirvan para futuras reuniones y poder conversar esas cosas que salieron y que no tenían nada que ver con el proyecto".

Carlos Montaña: "una pregunta muy breve ¿cómo van a sacar la energía eléctrica de la Central?".

Se responde que haciendo uso solamente de la línea existente, no se construiría ninguna otra.

Vuelve a consultar Sr. Montaña: ¿esa solo alimentaría la comuna de Alto del Carmen y a Vallenar, también a la minera? Se responde que eso no será así, solamente la energía de esa planta es para cubrir las necesidades únicamente de las comuna de Vallenar y alto del Carmen, si las mineras requieren energía debiera ser con extensiones desde Huasco, por tanto la única línea que alimenta a las mineras es exclusiva de TRANSELEC y es de 110, para las mineras se requieren líneas más grandes entendemos que eso debiera seguir así".

Sr. Montaña insiste que lo plantea porque nosotros tuvimos una pelea algo grande con la minera Caserones porque pretendían cruzar el valle con el tendido eléctrico pero logramos sacar las líneas desde ese sector, por tanto no queremos que con esta central que también creo que es un proyecto bueno, tengamos que apreciar que se comenzarán a extender líneas de grandes extensiones por todos lados.

Sr. Urrutia deja claro que la Barrick no hará uso de esa energía.

Sr. Alcalde agradece la presentación de los invitados y compromete a Sr. Efraín Alday para reunirse el próximo lunes para analizar las peticiones que se le han solicitado a la Junta de Vigilancia, Sr. Alday acepta la invitación.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

07.- PETICIONES.

1	Asociación de Gimnasia de Vallenar	Solicita 40 litros de bencina para asistir a Copiapó a reunión y tratar el tema de la JUNEJUT evento que se realizará el día 12.01.2012.
---	------------------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y se les indica que no es posible apoyar dado que esta asociación tiene rendición pendiente desde el año 2010.-

2	Club Deportivo 11 Estrellas	Solicitan aporte para comprar insumos y realizar plato único con la finalidad de comprar un equipo de amplificación.
---	-----------------------------	--

ACUERDO N°14

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por \$30.000.- (treinta mil pesos) para el Club Deportivo 11 Estrellas con la finalidad de comprar insumos y realizar plato único para reunir fondos y comprar amplificación.

3	Junta de Vecinos Barrio Estación	Solicitan aporte para comprar insumos y realizar convivencia entre los socios de la junta de vecinos .
---	----------------------------------	--

ACUERDO N°15

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por \$20.000.- (veinte mil pesos) para la Junta de Vecinos Barrio Estación, con la finalidad de comprar torta y compartir con los vecinos, materias de interés para la organización.

3	Club Adulto Mayor Santa Gemma	Solicitan aporte para pagar la mitad del valor de la confección de buzos para todos los socios
---	-------------------------------	--

ACUERDO N°16

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por \$132.000.- (ciento treinta y dos mil pesos) para el Club Adulto Mayor Santa Gemma, quienes pagarán la confección de buzos para todos los socios.

4	Club Adulto Mayor María Auxiliadora	Solicita aporte para pagar locomoción con la finalidad de realizar paseo al sector Costero de Carrizal Bajo.-
---	-------------------------------------	---

ACUERDO N°17

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por \$30.000.- (treinta mil pesos) para pagar locomoción con la finalidad que el Club Adulto Mayor María Auxiliadora realice viaje al sector costero Carrizal Bajo el día 21.01.2012.-

1	Agrupación INTICUYEN Vallenar Providencia 70 03.01.2012	Informa que no pudieron realizar campeonato de cueca y por tal razón no retiraron aporte entregado por el concejo por valor de \$100.000.- mediante acuerdo 224, pero ahora tienen proyectado realizar a la Araucanía un intercambio cultural para ello solicitan
---	---	---



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

		aporte para la movilización la que estaría cobrando dos millones de pesos por dos buses.
--	--	--

ACUERDO N°22

Por unanimidad de los presentes se otorga aporte de \$100.000.- (cien mil pesos) para la agrupación INTICUYEN, quienes realizarán viaje a la zona de la Araucanía con la finalidad de participar en intercambio cultural. Aporte será utilizado en pago de movilización.

08.- CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

Congreso de Alcaldes en Huara:

Informa que hace entrega a los Concejales de los acuerdos que se tomaron en el Congreso de Huara, uno de los principales temas fue el tema del FONDENORT, que es un proyecto que tiene el Senador Antonio Gómez, desde hace varios años y que el 31 de diciembre se le da un plazo al presidente de la República para que lo ponga en la Ley de Presupuesto y que es básicamente que el 10% del impuesto que pagan las empresas mineras en las regiones sea devuelto ese porcentaje a cada región para el desarrollo de la zona norte.

Reunión en Santiago:

El día lunes sostuvimos una reunión en Santiago, donde estuvimos con Jorge Pino y todo este equipo, hay una persona que pertenece a la Junta de Vigilancia que es bastante derecho para sus cosas y también denunció todas estas cosas que estaba pasando y le preguntaron en qué parada estaba la Junta de Vigilancia, respondió que algunos que sacaban más provecho están en seguir con estos y los otros consideran que se ha deteriorado al pequeño productor, ellos mismo lo dijeron, el pequeño agricultor no tiene ningún beneficio en este tema, ni en los 60 millones de dólares, fue una posición bastante clara y bastante fuerte. Estuvo la Sra. Cecilia Anacona que entregó antecedentes súper concretos, estuvo el Concejel por Alto del Carmen Don Rudelio, más dos regantes de ese sector, fue un encuentro muy positivo; esta es una Comisión Investigadora del Agua y de los áridos, ante lo que allí se les planteó se les invitó a que vinieran aquí a sesionar en Alto del Carmen, hay un tema bastante complejo dado que se anunció que ningún organismo fiscalizador puede ingresar a la Barrick, es decir si la Inspección del Trabajo quiere ingresar debe pedir permiso con 15 días de anticipación, lo mismo se les exige a la DGA. Bueno es eso lo que quería informar a grandes rasgos.

09.- INFORME CONCEJALES

CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA

Gremio de la Salud:

El Gremio se encuentra solicitando las Bases del Concurso Público que presentó la Dirección de Salud. Sr. Alcalde señala que él hará entrega de las bases.

Alumbrado escalinata J.J. Vallejos:

Señala que casi todas las luminarias de ese sector están casi rotas, es más una persona se acercó a su domicilio para informar de la situación y solicita que una vez repuestas ojala se pueda instalar nuevamente los canastillos que protegen las ampollitas porque los mismos jóvenes se encargan de volver a romperlas.

Presidente de la Junta de Vecinos Sector Martínez:

Se acercó la Presidenta de la Junta de Vecinos que a su parecer el trabajo que se está realizando con el Colector no está siendo bien hecho. Sr. Alcalde responde que no cree que el Gobierno vaya a estar destinando recursos para que se haga un mal un trabajo.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Consulta Sr. Concejal si hay un ente fiscalizador de este proyecto para dar la seguridad a los vecinos que lo que se está haciendo está bien hecho. Sr. Alcalde señala que lo verá directamente con Director de Obras.

Rally Dakar:

Expresa su malestar respecto de la información entregada por el Gobierno Regional, nunca informó que se iniciaba acá en ValLENAR, todo fue concentrado en Copiapó, considera que una vez más la comuna fue pasada a llevar, es más en ValLENAR al no tener la información casi nadie se enteró excepto algunas personas que por casualidad tomaron conocimiento y fueron al lugar de inicio.

Confeción de monos para despedir el año:

Informa que le entregaron algunas fotos de los trabajos que realizaron jóvenes en sector norte de la ciudad con la finalidad de quemarlos como tradición y despedir el año, se apreció una máquina retroexcavadora construida de madera y un camión de la basura. Los vecinos enviaron las fotos con la finalidad de que el municipio tome conocimiento de esta actividad. Sr. Concejal solicita que se considere para que a futuro se premie esta iniciativa.

CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO

Informar sobre protocolo:

Sr. Concejal solicita que DAEM instruya a través de sus Directores a los establecimientos educacionales dado que ellos muchas veces pasan por alto el tema del protocolo y a lo mejor lo hacen por falta de información.

CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA

Local El Atillo:

Informa que se ha dado cuenta que sobre una construcción existente en ese sector se ha habilitado un segundo piso, solicita que se consulte con DOM si cuentan con los permisos correspondientes.

CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ

Pendiente

CONCEJAL SERGIO IRIBARREN CARDENAS:

Pendiente

CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA:

Pendiente.

10.- PENDIENTES

o	TRAMITES PENDIENTES	RESPONSABLE	ORD/FECHA	RESPUESTA
2	Solicita visita a familia de la toma del sector el jilguero, especialmente el caso de Sra. Mónica Santander.	DIDECO Memo N°38	15.06.11	
3	Solicita coordinar reunión con medios de comunicación y organismos que se reúnen en sede de calle Sargento Aldea.	DIDECO Memo 39	15.06.11	

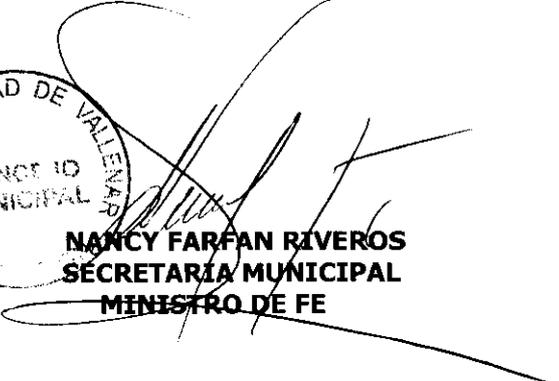


I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

4	Solicita gestionar para solucionar problema de Escuela de Domeyko respecto de escenario.	DAEM Memo 40	15.06.11	
5	Se solicita evaluar valor para la construcción de baño solicitado por Club Adulto Mayor de sector Hacienda Compañía	SECPLA Memo 44	07.07.11	
6	Se solicita nómina, planos e información en qué etapa está el tema de las Casetas Sanitarias	SECPLA Memo 46	21.07.2011	
7	Riego de la Plazoleta en Población Diego Portales	D.M.A.A.O. Memo 47	21.07.2011	
9.-	Solicita información respecto del pago que deben incurrir los vecinos de A-07 por consumo eléctrico,	DOM Memo 49	21.07.2011	
10.-	Solicita informe de los pagos y gastos cometidos que realizan los concejales	DAF Memo 50	22-07-2011	
13	Solicita gestionar con los organismos correspondientes para apoyo de Sr. Juan Espinoza para la edición de libro.	DIDECO Memo 53	04.08.2011	

Sr. Alcalde, siendo las 14:30 horas da por finalizada la sesión habiendo cumplido en los objetivos de este Concejo.


SYLVIA VILLEGAS TAPIA
SECRETARIA ACTA



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE